



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almóndros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 64050

01 (951) 515 11 90 / 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



NÚMERO DE EXPEDIENTE

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

**H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de
Huajuapan de León**



FILED
MAY 19 1964
FBI - MEMPHIS



VERIFICACIÓN VINCULANTE LGTAIP 2024

PERIODO VERIFICADO: ENERO- DICIEMBRE 2023

H AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN



Organismo Garante de Acceso a la Información Pública
Fomento, Protección de Datos Personales y
Nuestro Gobierno en la Transparencia

Fecha de Inicio de la Verificación:

14/11/2024

Fecha de Término de la verificación

14/11/2024

ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL WEB OFICIAL DEL SUJETO OBLIGADO

IGweb: 80.03%

<http://www.huajuapandeleon.gob.mx>

Al sujeto obligado se le evaluaron las fracciones I, II, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XVII, XIX, XX, XXXIX y XLV del artículo 70 y las fracciones I y II del artículo 71 de la LGTAIP.

Art./Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
70	SI	75.79%	78.17%	76.75%
71	SI	88.30%	87.33%	87.91%
72	NO	NA	NA	NA
73	NO	NA	NA	NA
74	NO	NA	NA	NA
75	NO	NA	NA	NA
76	NO	NA	NA	NA
77	NO	NA	NA	NA
78	NO	NA	NA	NA
79	NO	NA	NA	NA
80	NO	NA	NA	NA
81	NO	NA	NA	NA
82	NO	NA	NA	NA

Evaluador: C. Mayra Elizabeth Cuevas Fabián

Coordinador: C. Rosa Delfina Urbieta Vichido

SIN TEXTO





VERIFICACIÓN VINCULANTE LGTAIP 2024

PERIODO VERIFICADO: ENERO- DICIEMBRE 2023

H AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Fecha de Inicio de la Verificación:

14/11/2024

Fecha de Término de la verificación

14/11/2024

ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PNT

IGspot: 80.03%

https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=19541&idEntidadParametro=20&idSectorParametro=26

Al sujeto obligado se le evaluaron las fracciones I, II, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XVII, XIX, XX, XXXIX y XLV del artículo 70 y las fracciones I y II del artículo 71 de la LGTAIP.

Art./Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
70	SI	75.79%	78.17%	76.75%
71	SI	88.30%	87.33%	87.91%
72	NO	NA	NA	NA
73	NO	NA	NA	NA
74	NO	NA	NA	NA
75	NO	NA	NA	NA
76	NO	NA	NA	NA
77	NO	NA	NA	NA
78	NO	NA	NA	NA
79	NO	NA	NA	NA
80	NO	NA	NA	NA
81	NO	NA	NA	NA
82	NO	NA	NA	NA

Handwritten signature

Evaluador: C. Mayra Elizabeth Cuevas Fabián

Coordinador: C. Rosa Delfina Urbieta Vichido

5



OGAIPO

Organismo Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Recabi oficio

14/11/2024
Rosa
Dirección de Comunicación, Capacitación,
Evaluación, Archivo y Datos Personales
13:00

ORIGEN:	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN, ARCHIVO Y DATOS PERSONALES.
MEMORÁNDUM.	OGAIPO/DCCEADP/210/2024
ASUNTO:	Se remiten oficios de cumplimientos de observaciones

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 13 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PARA: C. ROSA DELFINA URIBIETA VICHIDO
SUPERVISORA DE EVALUACIÓN, ARCHIVO Y DATOS PERSONALES

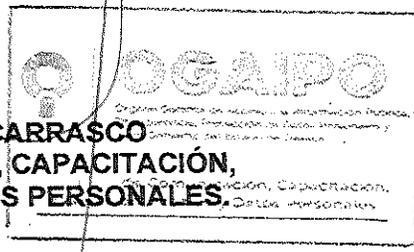
Por medio del presente, remito a usted el siguiente oficio en original del cumplimiento de observaciones de la Verificación 2023, del siguiente sujeto obligado:

- H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, con número de oficio UTM/168/2024, de fecha 23 de noviembre de 2024, recibidos en esta Dirección el 13 de noviembre del presente año, mediante el cual hace mención que remite informe sobre cumplimiento de observaciones.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes; sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

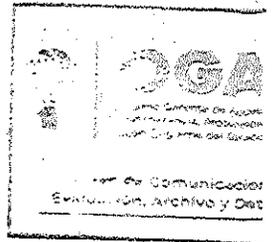
C. SARA MARIANA JARA CARRASCO
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN,
EVALUACIÓN, ARCHIVO Y DATOS PERSONALES.



Módulo
GALC/manu

091400

CA
MI
EX
BO



Office of Communication,
Evaluation, Archiving and Design

Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
CORRP: GIRADA EXTERNA.
NUM. DE OFICIO: UTM/168/2024

ASUNTO: Informe a la verificación
Heroica Ciudad de Huajuapán de León Oaxaca, a 23 de septiembre de 2024.



CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESENTE:

En cumplimiento al acuerdo número OGAIPO/CG/0120/2024, de fecha veintiuno de octubre el cual me fue notificado el cinco de noviembre del mismo año, emitido por el Consejo del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en donde emiten el dictamen de incumplimiento de fecha catorce de octubre del año en curso, sobre el programa anual de verificación 2024, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2023, a este Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de Huajuapán de León, por lo que de acuerdo a la tabla que se anexo al dictamen se le informa que ya fueron solventadas las observaciones a los formatos que correspondiente a las siguiente áreas administrativas de este Sujeto Obligado.

ÁREA ADMINISTRATIVA	NOMBRE	CARGO	FORMATO
Secretaría Municipal	Mtro. Manuel Antonio Ramírez Pacheco.	Secretario Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Art. 70-Fracción I. Marco normativo. Art.71-Inciso G. Disposiciones administrativa. Fracción II-Inciso B. Calendario de sesiones de Cabildo.
Coordinación de Recursos Humanos.	Lic. José Martínez Sosa	Coordinador de Recursos Humanos.	<ul style="list-style-type: none"> Art.70- Fracción II. Estructura Orgánica.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

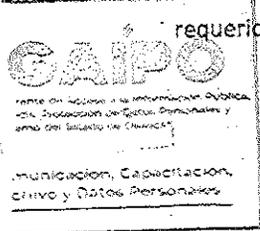


DE
K
T
M
S



No omito manifestar, que derivado de los problemas con el sistema de energía eléctrica en toda la zona del centro de la ciudad y que ocasionó constantes altibajos de energía, obligó a apagar los equipos de cómputo, así como contar con el servicio de internet en las áreas administrativas, situación que retrasó el cumplimiento de cargar de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y generar los hipervínculos correspondientes. Adjunto al presente, el oficio número PM/1301/2024, firmado por el Secretario Particular de Presidencia, donde da a conocer la situación antes mencionada y tomar las medidas pertinentes.

Sin más por el momento y es espera de haber dado cumplimiento a las observaciones requeridas por ese Órgano Garante, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ MIGUEL CAMACHO MORALES
SECRETARIO PARTICULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

C. c. p.- Archivo.

2024-01-24



10-10-2024

OBJETIVOS



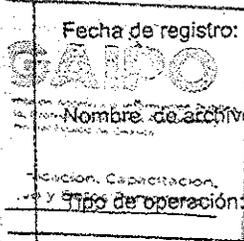


SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 07/11/2024 14:50:07

Folio: 173101259118520

Organismo Garante: Oaxaca
Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN



Fecha de registro: 07/11/2024 14:49:51

Nombre de archivo: LGTA70FXIII.xlsx

Dirección, Capacitación, y Tipo de operación: Alta

Estatus: TERMINADO

Fecha Término: 07/11/2024 14:49:55

Registros Cargados Principal: 1

Registros Cargados Secundarios: 2

Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ARTICULO 70
FRACCION XIII

Formato	Usuario
LGTA70FXIII	transparencia@hualjuapandeleon.
Unidad de Transparencia (UT)	

SECRET



SECRET

Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
EXPEDIENTE: CORRESP.GIR.INTERNA
NO. OFICIO INTERNO: TM/PM/0842/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca., a 11 de noviembre de 2024.



LIC. JOSÉ MIGUEL CAMACHO MORALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacer de su cocimiento que hoy 11 de noviembre de 2024 el Secretario Particular de Presidencia informó a todas las áreas que hay problemas con el sistema de energía eléctrica en toda la zona centro de la ciudad, este problema ocasiona que tengamos constantes altibajos de energía, aspecto que nos está impidiendo contar con servicio de internet y tengamos que apagar los equipos de cómputo en repetidas ocasiones. Por este motivo, no es posible culminar la atención de las observaciones que solicitó mediante el oficio número UTM/0158/2024. La notificación recibida mediante WhatsApp a todas las áreas fue la siguiente:

"Buen día compañeros, solo para informarles que en las áreas de presidencia se está presentando un problemas con la energía eléctrica, pero es un problema general en el área del centro. CFE. Esta atendiendo este problema. Por lo que en el transcurso del días se estarán presentando interrupciones. Esto con la finalidad que estén pendientes con sus equipos. Gracias buen día."

Finalmente, se anexa el oficio número PM/1301/2024, el cual también fue recibido en el área de manera forma, dándonos a conocer la situación para que tomáramos las medidas pertinentes.

Sin otro particular, le agradezco la atención que preste al presente.

ATENTAMENTE
TESORERÍA
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
Municipio Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oaxaca, Huajuapán, Oax.
L.C.C. LAURO ALEJANDRINO GARCÍA MENDEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p. Rubén Rodrigo Eleuterio Santillán. - Contralor Municipal, para su conocimiento.
C.c.p. Archivo



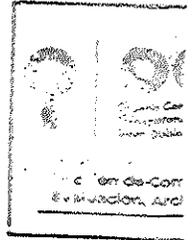
TESORERÍA
MUNICIPAL



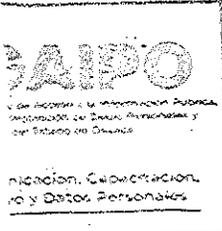
www.huajuapandeleon.gob.mx
Valerio Trujano No. 1, Centro. C.P. 69000



SECRET
MIA



Gobierno Municipal de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA PARTICULAR
No. DE OFICIO: PM/1301/2024
EXPEDIENTE: CORRESP. GIRADA INTERNA
ASUNTO: COMUNICADO URGENTE

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax., a 11 de noviembre del 2024.

CC. DIRECTORES Y COORDINADORES
DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA H. CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
PRESENTE

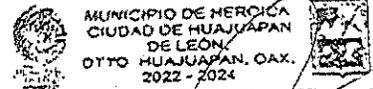
El que suscribe Prof. Misael Hilario Aguilar Hernández Secretario Particular del Honorable Ayuntamiento de Huajuapán De León, Oax., por medio del presente se les informa que el día de hoy siendo las 8:00hrs de los corrientes en las instalaciones del palacio municipal se presentan problemas con la energía eléctrica, dado que es un problema general en la colonia centro por lo que la comisión federal de electricidad ya está atendiendo el problema y en el transcurso del día se estará restableciendo el servicio, lo anterior con la finalidad de que informen al personal a su cargo y tomen las medidas pertinentes para el cumplimiento de sus obligaciones y atención al público.

Agradeciendo la atención al presente comunicado les reitero mis agradecimientos.



ATENTAMENTE

Prof. Misael Hilario Aguilar Hernández
Secretario Particular de Presidencia Municipal

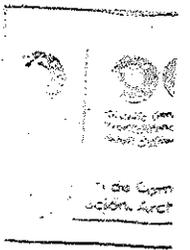


11 NOV. 2024
RECIBIDO
TESO: ERIA 8:30m

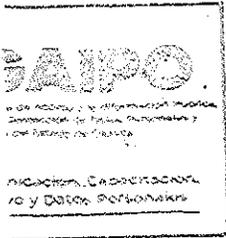
PRESIDENCIA MUNICIPAL



DEPARTAMENTO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS



Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
CORRESPONDENCIA GIRADA INTERNA
OFICIO NÚMERO: SM/577/2024
SE ENVÍA INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA.

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; 11 de noviembre del 2024.

LIC. JOSÉ MIGUEL CAMACHO MORALES,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

En atención al oficio número UTM/0157/2024, recibido el 8 de noviembre del año en curso, sobre la verificación 2024, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 2023, adjunto al presente remito los comprobantes de carga de la información observada de los artículos 70 fracción I, 71 fracción I inciso G y fracción II inciso G.

Sin más por el momento, quedo atento para cualquier aclaración.


ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.
17/03/2024-31/12/2024
MTRO. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL

C.c.p. Acuse.



SECRETARÍA MUNICIPAL

www.huajuapandeleon.gob.mx

DIRTY
TEXT
SINCE





SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 11/11/2024 14:46:28

Folio: 173135798044320



Organismo Garante: Oaxaca
 Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
 Fecha de registro: 11/11/2024 14:46:20
 Nombre de archivo: LGTA71FIIB2.xlsx
 Tipo de operación: Alta
 Estatus: TERMINADO
 Fecha Término: 11/11/2024 14:46:25
 Registros Cargados Principal: 23
 Registros Cargados Secundarios: 322

Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
ARTICULO 71 FRACCION II INCISO B NUMERAL 2b

Formato	Usuario
LGTA71FIIB2	secretariomunicipal@huajuapandele
Sesiones celebradas de Cabildo	

SECRET
MIA





SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 11/11/2024 14:45:56

Folio: 173135793016420

Organismo Garante: Oaxaca

Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN



Fecha de registro: 11/11/2024 14:45:30

Nombre de archivo: LGTA71FIIB2.xlsx

Tipo de operación: Alta

Estatus: TERMINADO

Fecha Término: 11/11/2024 14:45:35

Registros Cargados Principal: 17

Registros Cargados Secundarios: 238

Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ARTICULO 71
FRACCION II
INCISO B
NUMERAL 2b

Formato	Usuario
LGTA71FIIB2	secretariomunicipal@hajuapandete
Sesiones celebradas de Cabildo	

DIRTY
MIS





SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 11/11/2024 14:45:05

Folio: 173135788652320

Organismo Garante: Oaxaca

Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Fecha de registro: 11/11/2024 14:44:46

Nombre de archivo: LGTA71FIIB2.xlsx

Tipo de operación: Alta

Estatus: TERMINADO

Fecha Término: 11/11/2024 14:44:55

Registros Cargados Principal: 23

Registros Cargados Secundarios: 322

Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ARTICULO 71
FRACCION II
INCISO B
NUMERAL 2b

Formato	Usuario
LGTA71FIIB2	secretariomunicipal@huajuapandele
Sesiones celebradas de Cabildo	

SECRET
MIA





PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 11/11/2024 14:43:13

Folio: 173135778478120

Organismo Garante: Oaxaca

Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Fecha de registro: 11/11/2024 14:43:04

Nombre de archivo: LGTA71FIIB2.xlsx

Tipo de operación: Alta

Estatus: TERMINADO

Fecha Término: 11/11/2024 14:43:05

Registros Cargados Principal: 21

Registros Cargados Secundarios: 294

Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ARTICULO 71
FRACCION II
INCISO B
NUMERAL 2b

Formato	Usuario
LGTA71FIIB2	secretariomunicipal@hualjuapandele
Sesiones celebradas de Cabildo	

CRIMINAL JUSTICE





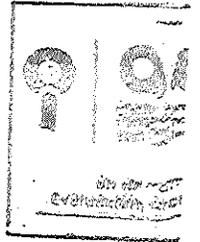
SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 11/11/2024 15:39:32

Folio: 173136002984420

Organismo Garante:	Oaxaca						
Sujeto Obligado:	H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN						
Fecha de registro:	11/11/2024 15:20:29						
Nombre de archivo:	LGTA71FIIB2.xlsx						
Tipo de operación:	Alta						
Estatus:	TERMINADO						
Fecha Término:	11/11/2024 15:38:30						
Registros Cargados Principal:	15						
Registros Cargados Secundarios:	210						
Estructura de la Normatividad							
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública							
ARTICULO 71 FRACCION II INCISO B NUMERAL 2b							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Formato</th> <th>Usuario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LGTA71FIIB2</td> <td>secretariomunicipal@hajuapandefo</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Sesiones celebradas de Cabildo</td> </tr> </tbody> </table>		Formato	Usuario	LGTA71FIIB2	secretariomunicipal@hajuapandefo	Sesiones celebradas de Cabildo	
Formato	Usuario						
LGTA71FIIB2	secretariomunicipal@hajuapandefo						
Sesiones celebradas de Cabildo							

OLD
TEXT
MIS





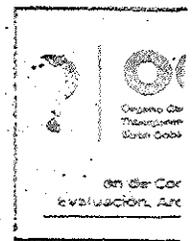
SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 11/11/2024 15:39:29

Folio: 173135954143720

Organismo Garante:	Oaxaca
Sujeto Obligado:	H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
Fecha de registro:	11/11/2024 15:12:21
Nombre de archivo:	LGTA71FIIB2.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	11/11/2024 15:18:38
Registros Cargados Principal:	13
Registros Cargados Secundarios:	182
Estructura de la Normatividad	
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
ARTICULO 71 FRACCION II INCISO B NUMERAL 2b	
Formato	Usuario
LGTA71FIIB2	secretariomunicipal@hajuapandela
Sesiones celebradas de Cabildo	

SECRET
M
C



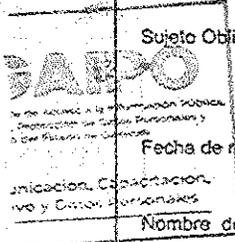


SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 11/11/2024 15:39:23

Folio: 173135843822120

Organismo Garante:	Oaxaca
Sujeto Obligado:	H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
Fecha de registro:	11/11/2024 14:53:58
Nombre de archivo:	LGTA71FIIB2.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	11/11/2024 14:54:05
Registros Cargados Principal:	14
Registros Cargados Secundarios:	196



Estructura de la Normatividad	
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
ARTICULO 71 FRACCION II INCISO B NUMERAL 2b	

Formato	Usuario
LGTA71FIIB2	secretariomunicipal@hajuapandele
Sesiones celebradas de Cabildo	

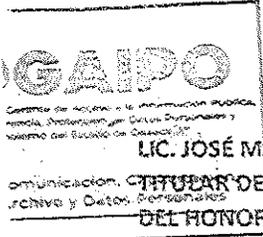
EXAMEN TEXTIL



Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
OFICIO: OICM/340/2024
CORRESPONDENCIA: GIRADA EXTERNA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA



HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA; A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

LIC. JOSÉ MIGUEL CAMACHO MORALES.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA.

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚMERO OGAIPO/CG/0120/2024, SE ENTREGA EL COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO DEL SISTEMA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, MISMA QUE SE ANEXA A ESTE OFICIO EN EL FORMATO SIGUIENTE:

LGTA70FXII

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED, PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

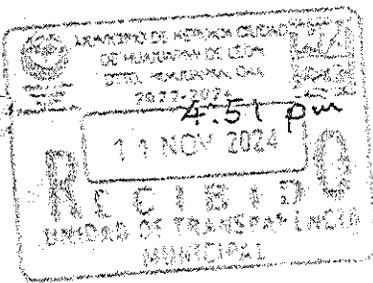
ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Handwritten signature of Lic. Rubén Rodrigo Eleuterio Santillán.

LIC. RUBÉN RODRIGO ELEUTERIO SANTILLÁN.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.



10
TEXT
MIS





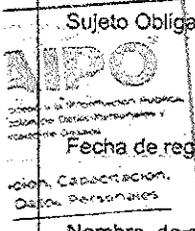
SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 11/11/2024 16:49:42

Folio: 173136534301620

Organismo Garante: Oaxaca

Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN



Fecha de registro: 11/11/2024 16:49:03

Nombre de archivo: LGTA70FXII .xlsx

Tipo de operación: Alta

Estatus: TERMINADO

Fecha Término: 11/11/2024 16:49:17

Registros Cargados Principal: 6

Registros Cargados Secundarios: No Aplica

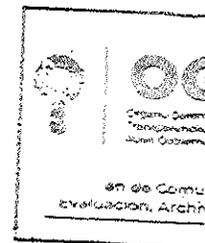
Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ARTICULO 70
FRACCION XII

Formato	Usuario
LGTA70FXII	contraloria@huajuapandeleon.gob.
Declaraciones de Situación Patrimonial de las personas servidoras públicas	

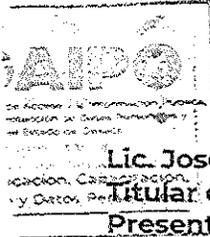
OPORTUNIDADES



Oficina de Evaluación y Archivo Comunitario

Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
 SECCIÓN: COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO.
 OFICIO: CDU/1003/2024.
 CORRESPONDENCIA: GIRADA INTERNA.
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA.



Huajuapán de León, Oaxaca, a 11 de Noviembre del año 2024.

Lic. José Miguel Camacho Morales
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal
Presente.

La que suscribe Arq. Eloísa Romero Lopez le hago de su conocimiento que el día de hoy fui informada por parte del secretario de presidencia que hay problemas con el sistema de energía eléctrica por lo que nos es imposible la entrega de la información requerida por su unidad misma que le hago en transcripción,

"Buen día compañeros, solo para informarles que en las áreas de presidencia se está presentando un problemas con la energía eléctrica, pero es un problema general en el área del centro. CFE. Esta atendiendo este problema. Por lo que en el transcurso del días se estarán presentando interrupciones. Esto con la finalidad que estén pendientes con sus equipos. Gracias buen día."

Sin otro particular, reciba cordiales saludos.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ."

ARQ. ELOÍSA ROMERO LOPEZ.
COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO.

C.c.p. Archivo.



DESARROLLO URBANO
 DE COORDINACIÓN

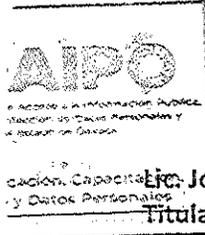


COMPTON
TEXT
MIS



Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

Dependencia	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	COORD. DE RECURSOS HUMANOS
Expediente:	CORRESPONDENCIA GIRADA INTERNA
Oficio número:	CRH/ 2327/2024
Asunto:	SE.RINDE INFORMACION SOLICITADA



Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; a 12 de noviembre del 2024.

Lic. José Miguel Camacho Morales
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal
Presente.

Se hace referencia al oficio UTM/0156/2024 de fecha 06 de noviembre del año 2024, en el cual solicita que mediante dictamen y al acuerdo número OGAIPO/CG/0120/2024 del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de cumplir con las observaciones de las fracciones del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Sobre el particular y en atención al mismo, anexo a la presente los comprobantes de cargas de las fracciones observadas por el órgano garante, a fin de dar el debido cumplimiento al acuerdo de mérito.

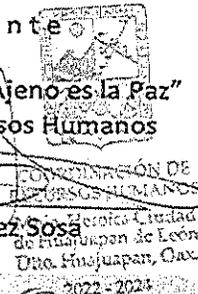
Así mismo, informo que el día de ayer 11 de noviembre del año en curso, en el Palacio Municipal se presentan problemas con la energía eléctrica, dado que es un problema en la colonia centro de esta ciudad, razón por la cual no se tuvo energía eléctrica en la Coordinación a mi cargo, razón por la cual solicito se justifique la entrega de la información hasta el día de hoy.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"
Coordinador de Recursos Humanos

Lic. José Martínez Sosa



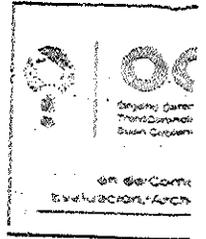
C.c.p.- Archivo.



RECURSOS HUMANOS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL



DO NOT
TEXT
MIS

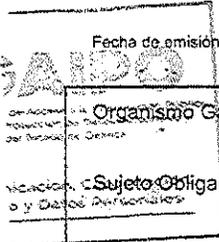




SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 12/11/2024 08:40:09

Folio: 173138934969320



Organismo Garante: Oaxaca

Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Fecha de registro: 11/11/2024 23:29:09

Nombre de archivo: LGTA70FVIII.xlsx

Tipo de operación: Alta

Estatus: TERMINADO

Fecha Término: 11/11/2024 23:29:22

Registros Cargados Principal: 1024

Registros Cargados Secundarios: 9191

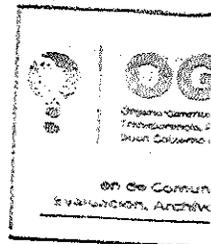
Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ARTICULO 70
FRACCION VIII
INCISO A

Formato	Usuario
LGTA70FVIII	recursos.humanos.
Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza	

DOCUMENTS





SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 12/11/2024 08:40:58

Folio: 173139138631520



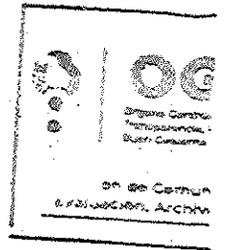
Organismo Garante:	Oaxaca
Sujeto Obligado:	H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
Fecha de registro:	12/11/2024 00:03:06
Nombre de archivo:	LGTAIP70XB.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	12/11/2024 00:03:15
Registros Cargados Principal:	1
Registros Cargados Secundarios:	No Aplica

Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
ARTICULO 70 FRACCION X INCISO B

Formato	Usuario
LGTA70FXB	recursos.humanos.
Total de plazas vacantes y ocupadas	

OLD
TEXT
MIS





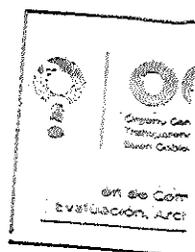
SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 12/11/2024 08:40:15

Folio: 173142166670720

Organismo Garante:	Oaxaca
 Sujeto Obligado:	H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
 Fecha de registro:	12/11/2024 08:27:46
Nombre de archivo:	LGTA70FVIII.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	12/11/2024 08:28:01
Registros Cargados Principal:	1024
Registros Cargados Secundarios:	9191
Estructura de la Normatividad	
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
ARTICULO 70 FRACCION VIII INCISO A	
Formato	Usuario
LGTA70FVIII	recursos.humanos.
Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza	

ESTRATEGIA
DE
TEXTOS





SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 12/11/2024 08:40:42

Folio: 173142173537020

Organismo Garante: Oaxaca
Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
Fecha de registro: 12/11/2024 08:28:55
Nombre de archivo: LGTA70FVIIIIB.xlsx
Tipo de operación: Alta
Estatus: TERMINADO
Fecha Término: 12/11/2024 08:29:05
Registros Cargados Principal: 1
Registros Cargados Secundarios: No Aplica

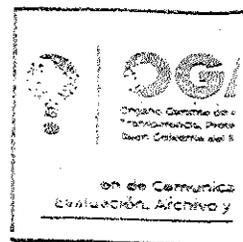
Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ARTICULO 70
FRACCION VIII
INCISO B

Formato	Usuario
LGTA70FVIIIIB	recursos.humanos.
Tabulador de sueldos y salarios	

SIN
TEXTO





SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 12/11/2024 08:40:24

Folio: 173142169237520

Organismo Garante: Oaxaca
Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
Fecha de registro: 12/11/2024 08:28:12
Nombre de archivo: LGTA70FVIII.xlsx
Tipo de operación: Alta
Estatus: TERMINADO
Fecha Término: 12/11/2024 08:28:21
Registros Cargados Principal: 1024
Registros Cargados Secundarios: 9191

Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ARTICULO 70
FRACCION VIII
INCISO A

Formato	Usuario
LGTA70FVIII	recursos.humanos.
Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza	

SA
M
I
L
E
D





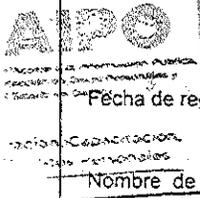
SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 12/11/2024 08:40:37

Folio: 173142171744320

Organismo Garante: Oaxaca

Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN



Fecha de registro: 12/11/2024 08:28:37

Nombre de archivo: LGTA70FVIIIIB.xlsx

Tipo de operación: Alta

Estatus: TERMINADO

Fecha Término: 12/11/2024 08:28:45

Registros Cargados Principal: 1

Registros Cargados Secundarios: No Aplica

Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ARTICULO 70
FRACCION VIII
INCISO B

Formato	Usuario
LGTA70FVIIIIB	recursos.humanos.
Tabulador de sueldos y salarios	

00
TEXT
MS





SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de omisión: 12/11/2024 08:40:50

Folio: 173142213280820

Organismo Garante: Oaxaca

Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Fecha de registro: 12/11/2024 08:35:32

Nombre de archivo: LGTAIP70XA.xlsx

Tipo de operación: Alta

Estatus: TERMINADO

Fecha Término: 12/11/2024 08:35:38

Registros Cargados Principal: 1056

Registros Cargados Secundarios: No Aplica

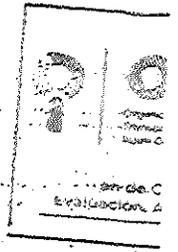
Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ARTICULO 70
FRACCION X
INCISO A

Formato	Usuario
LGTA70FXA	recursos.humanos.
Plazas vacantes y ocupadas	

DIRTY TEXT MIPS





SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

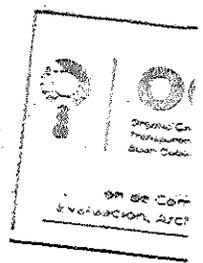
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 12/11/2024 08:40:32

Folio: 173139043044220

 <p>UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INFORMACIÓN PÚBLICA REGISTRACIÓN DE DATOS PERSONALES Y OTROS DATOS DE INTERÉS</p> <p>REGISTRACIÓN, CAPACITACIÓN, ASISTENTE Y CONTROL PERSONALES</p>	Organismo Garante:	Oaxaca
	Sujeto Obligado:	H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
	Fecha de registro:	11/11/2024 23:47:10
Nombre de archivo:	LGTA70FVIIIIB.xlsx	
Tipo de operación:	Alta	
Estatus:	TERMINADO	
Fecha Término:	11/11/2024 23:47:25	
Registros Cargados Principal:	1	
Registros Cargados Secundarios:	No Aplica	
Estructura de la Normatividad		
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública		
ARTICULO 70 FRACCION VIII INCISO B		
Formato		Usuario
LGTA70FVIIIIB		recursos.humanos.
Tabulador de sueldos y salarios		

OLD
TEXT
M
CS



Gobierno Municipal de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX. 2022 - 2024



11 NOV 2024 08:07 RECIEN
RECURSOS HUMANOS

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARIA PARTICULAR
No. DE OFICIO: PM/1301/2024
EXPEDIENTE: CORRESP. GIRADA INTERNA
ASUNTO: COMUNICADO URGENTE

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax., a 11 de noviembre del 2024.

SAIPO

CC DIRECTORES Y COORDINADORES

DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA H. CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

PRESENTE

El que suscribe Prof. Misael Hilario Aguilar Hernández Secretario Particular del Honorable Ayuntamiento de Huajuapán De León, Oax., por medio del presente se les informa que el día de hoy siendo las 8:00hrs de los corrientes en las instalaciones del palacio municipal se presentan problemas con la energía eléctrica, dado que es un problema general en la colonia centro por lo que la comisión federal de electricidad ya está atendiendo el problema y en el transcurso del día se estará restableciendo el servicio, lo anterior con la finalidad de que informen al personal a su cargo y tomen las medidas pertinentes para el cumplimiento de sus obligaciones y atención al público.

Agradeciendo la atención al presente comunicado les reitero mis agradecimientos.



SECRETARIA PARTICULAR

SECRETARIA PARTICULAR

Misael Hilario Aguilar Hernández
Secretario Particular de Presidencia Municipal

ATENTAMENTE

Prof. Misael Hilario Aguilar Hernández
Secretario Particular de Presidencia Municipal



PRESIDENTE MUNICIPAL

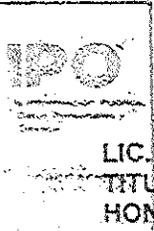


OFICIO
TEXTIL
MIS



Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA:	DIRECCIÓN DE POLITICAS TRANSVERSALES
No. DE OFICIO:	DPT/153/2024
ASUNTO:	SE ENVIA INFORMACION DE TRANSPARENCIA



Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; a 9 de noviembre del 2024

LIC. JOSÉ MIGUEL CAMACHO MORALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Con fundamento en su oficio UTM/0162/2024 de fecha 6 de noviembre de presente año y con base en la resolución de la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, expediente OGAIPO/GG/0120/2024, emitida por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la información pública, Transparencia. Protección de Datos personales y buen gobierno del Estado de Oaxaca.

Se subsanaron las observaciones solicitadas al órgano garante y se anexa el comprobante de cargo a la plataforma de Transparencia y Acceso a la Información pública.

Lo que comunico, para los fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

ING. LUIS ALBERTO LÓPEZ CRUZ

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLITICAS TRANSVERSALES

C.c.p. Archivo



TESTS





SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 12/11/2024 16:35:12

Folio: 173118061586320

Organismo Garante: Oaxaca

Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Fecha de registro: 09/11/2024 13:30:15

Nombre de archivo: LGTA71FIA2.xlsx

Tipo de operación: Alta

Estatus: TERMINADO

Fecha Término: 09/11/2024 13:30:35

Registros Cargados Principal: 1

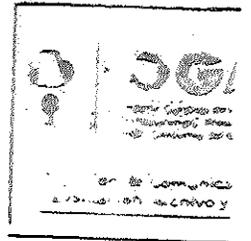
Registros Cargados Secundarios: No Aplica

Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
ARTICULO 71 FRACCION I INCISO A NUMERAL 2a

Formato	Usuario
LGTA71FIA2	d.
Plan de Desarrollo (Nacional, Estatal, Municipal)	

DO
TEXT
MIS



Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECCIÓN	SINDICATURA DE PROCURACION DE JUSTICIA
EXPEDIENTE	OFICIO GIRADO INTERNO
No. DE OFICIO	SPJ/302/2024
ASUNTO	EL QUE SE INDICA

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; a 11 de noviembre del 2024

LIC. JOSE MIGUEL CAMACHO MORALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE.

Derivado del acuerdo número OGAIPO/CG/0120/2024, y para dar cumplimiento al oficio de notificación UTM/0164/2024, me permito hacerle de su conocimiento que el día de hoy, se nos fue informado por parte del Secretario Particular del área de Presidencia, que hay problemas con el sistema de energía eléctrica, por lo que nos es imposible cumplir con las observaciones de la información requerida por la Unidad a su cargo, el día de hoy.

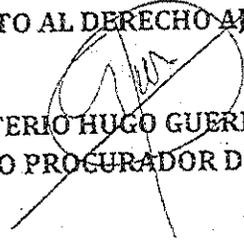
Por lo que en el transcurso del día se estarán presentando interrupciones, esto con la finalidad que estén pendientes con sus equipos. Anexo al presente el comunicado.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. EMETERIO HUGO GUERRERO SANCHEZ
SINDICO PROCURADOR DE JUSTICIA



SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca
2024 - 2028



RECEBIDO
12 NOV 2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL



SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

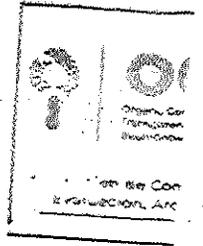


www.huajuapandeleon.gob.mx

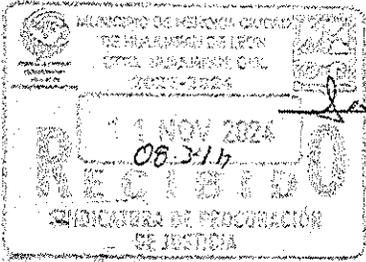
Tel. 953 532 0177 Ext. 108 sindicaturadeprocuraciondejusticia@huajuapandeleon.gob.mx
Valerio Trujano No. 1, Centro. C.P. 69000



OD
TEXT
MS



Gobierno Municipal de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA PARTICULAR
No. DE OFICIO: PM/1301/2024
EXPEDIENTE: CORRESP. GIRADA INTERNA
ASUNTO: COMUNICADO URGENTE

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax., a 11 de noviembre del 2024.

CC. DIRECTORES Y COORDINADORES
DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA H. CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
P-R-E-S-E-N-T-E

El que suscribe Prof. Misael Hilario Aguilar Hernández Secretario Particular del Honorable Ayuntamiento de Huajuapán De León, Oax., por medio del presente se les informa que el día de hoy siendo las 8:00hrs de los corrientes en las instalaciones del palacio municipal se presentan problemas con la energía eléctrica, dado que es un problema general en la colonia centro por lo que la comisión federal de electricidad ya está atendiendo el problema y en el transcurso del día se estará restableciendo el servicio, lo anterior con la finalidad de que informen al personal a su cargo y tomen las medidas pertinentes para el cumplimiento de sus obligaciones y atención al público.

Agradeciendo la atención al presente comunicado les reitero mis agradecimientos.



SECRETARÍA PARTICULAR
Municipalidad Heroica Ciudad de Huajuapán de León
Oaxaca

ATENTAMENTE

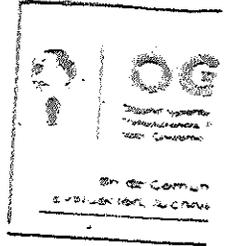
Prof. Misael Hilario Aguilar Hernández
Secretario Particular de Presidencia Municipal



PRESIDENTE MUNICIPAL
M. H. TRUJANO NO. 1
MISAELEZ AGUILAR HERNANDEZ



MINISTRO
DE TEXTIL
INDUSTRIA



Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECCIÓN	SINDICATURA DE PROCURACION DE JUSTICIA
EXPEDIENTE	OFICIO GIRADO INTERNO
No. DE OFICIO	SPJ /303/2024
ASUNTO	EL QUE SE INDICA

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; a 12 de noviembre del 2024

LIC. JOSE MIGUEL CAMACHO MORALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Derivado del acuerdo número OGAIPO/CG/0120/2024, y para dar cumplimiento al oficio de notificación UTM/0164/2024, de acuerdo a lo requerido en las observaciones anexas a su documento, me permito informar a Usted que han sido solventada las observaciones sobre la verificación 2024 al cumplimiento de las obligaciones de transparencia 2023; del artículo 71 inciso c de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se anexan los acuses de la información cargada en plataforma.

Por lo anteriormente expuesto, solicito se me tenga cumpliendo con lo solicitado por Usted.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

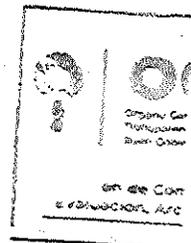
LIC. EMETERIO HUGO GUERRERO SANCHEZ
SINDICO PROCURADOR DE JUSTICIA



SINDICATURA DE PROCURACION DE JUSTICIA



STIMULANDO TEXTO SIM



Acuse

Folio: 173143057836420

Organismo Garante:

Sujeto Obligado: HUAJUAPAN

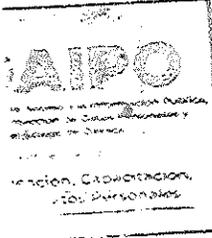
Fecha de Cambio: 12/11/2024 10:56:18

Método utilizado: Via formulario Web

Tipo de operación: Cambio

Normatividad:

Artículo: - ARTICULO 71 - FRACCION I - INCISO C - NUMERAL 1c



Formato

LGTA71FICI

Usuario

adm.so.19541@pnt.org.mx

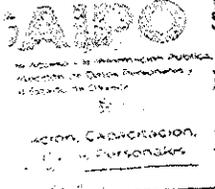
MINISITRO



Acuse

Folio: 173143072208120

Organismo Garante:



Sujeto Obligado: HUAJUAPAN

Fecha de Cambio: 12/11/2024 10:58:42

Método utilizado: Via formulario Web

Tipo de operación: Cambio

Normatividad:

Artículo: - ARTICULO 71 - FRACCION I - INCISO C - NUMERAL 1e

Firmado

LGTA71FIC1

Usuario

adm.so.19541@pnt.org.mx

MINIS TEX D



Acuse

Folio: 173143073267720

Organismo Garante:

Sujeto Obligado: HUAJUAPAN

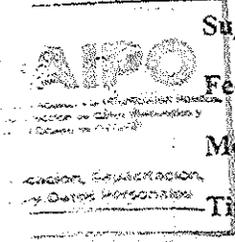
Fecha de Cambio: 12/11/2024 10:58:52

Método utilizado: Via formulario Web

Tipo de operación: Cambio

Normatividad:

Artículo: - ARTICULO 71 - FRACCION I - INCISO C - NUMERAL 1c



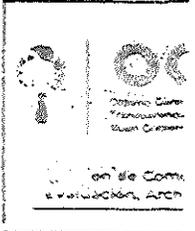
Formato

LGTA71FICI

Usuario

adm.so.19541@pnt.org.mx

ES MIN TEX TO



40

Acuse

Folio: 173143074466620

Organismo Garante:

Sujeto Obligado: HUAJUAPAN

Fecha de Cambio: 12/11/2024 10:59:04

Método utilizado: Vía formulario Web

Tipo de operación: Cambio

Normatividad:

Artículo: - ARTICULO 71 - FRACCION I - INCISO C - NUMERAL Ie



Firmante

LGTA71FIC1

Cursante

adm.so.19541@pnt.org.mx

**SIN
TEXTO**



Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
EXPEDIENTE: CORRESP.GIR.INTERNA
NO. OFICIO INTERNO: TM/PM/0844/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax., a 11 de noviembre de 2024.

LIC. JOSÉ MIGUEL CAMACHO MORALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de dar respuesta a su oficio número UTM/0158/2024, el cual fue recibido en el área de Tesorería Municipal el día 08 de noviembre de 2024. Conforme a los requerimientos, recomendaciones y observaciones realizadas por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, a las fracciones IX del artículo 70 y IB del artículo 71, se hace entrega de la siguiente información:

- Fracción IX del artículo 70. Se hace entrega de los siguientes comprobantes de verificación, que corresponden a la subida de la información del primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, considerando las observaciones requeridas.

Table with 5 columns: FOLIO, FRACCIÓN, PERIODO, FECHA, HORA, SUBIDA AL SISTEMA. Rows include folios 173139211879020, 173139265988620, 173139284662420, and 173139314590620.

- Fracción IB del artículo 71. Se hace entrega de los siguientes comprobantes de verificación, que corresponden a la subida de la información del ejercicio fiscal 2023, considerando las observaciones requeridas.

Table with 5 columns: FOLIO, FRACCIÓN, PERIODO, FECHA, HORA, SUBIDA AL SISTEMA. Rows include folios 173139550187220, 172712259583620, 173139534141620, 173139486744220, and 173143297106920.

Sin otro particular, le agradezco la atención que preste al presente.



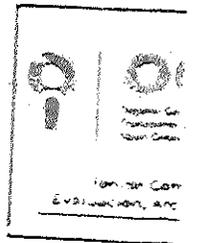
ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

TESORERÍA MUNICIPAL
LAURO ALEJANDRINO GARCÍA MENDEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p. Luis de León Martínez Sánchez - Presidente Municipal.
C.c.p. Rubén Rodrigo Eleuterio Santillán - Contralor Municipal, para su conocimiento.
C.c.p. Archivo



TO
TEXT
SMS





SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 12/11/2024 00:24:35

Folio: 173139265988620

Organismo Garante: Oaxaca
Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
Fecha de registro: 12/11/2024 00:24:19
Nombre de archivo: LGTA70FIX_02_2023_OK.xlsx
Tipo de operación: Alta
Estatus: TERMINADO
Fecha Término: 12/11/2024 00:24:25
Registros Cargados Principal: 31
Registros Cargados Secundarios: 62

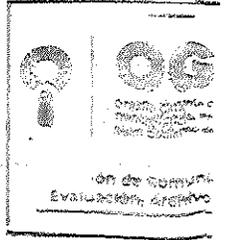
Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ARTICULO 70
FRACCION IX

Formato	Usuario
LGTA70FIX	tesoreria@huajuapandeleon.gob.mx
Gastos por concepto de viáticos y representación	

OD
T
X
T
E
T
S
I
N
S





SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 12/11/2024 00:27:53

Folio: 173139284662420

Organismo Garante:	Oaxaca
Sujeto Obligado:	H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
Fecha de registro:	12/11/2024 00:27:26
Nombre de archivo:	LGTA70FIX_03_2023_OK.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	12/11/2024 00:27:35
Registros Cargados Principal:	35
Registros Cargados Secundarios:	70
Estructura de la Normatividad	
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
ARTICULO 70 FRACCION IX	
Formato	Usuario
LGTA70FIX	tesoreria@huajuapandeleon.gob.mx
Gastos por concepto de viáticos y representación	

SINTEXTO





SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de omisión: 12/11/2024 00:32:46

Folio: 173139314590620

Organismo Garante: Oaxaca

Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Fecha de registro: 12/11/2024 00:32:25

Nombre de archivo: LGTA70FIX_04_2023_OK.xlsx

Tipo de operación: Alta

Estatus: TERMINADO

Fecha Término: 12/11/2024 00:32:36

Registros Cargados Principal: 27

Registros Cargados Secundarios: 54

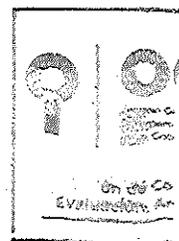
Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ARTICULO 70
FRACCION IX

Formato	Usuario
LGTA70FIX	tesoreria@huajuapandeleon.gob.mx
Gastos por concepto de viáticos y representación	

OS TEXT TE N S



Acuse

Folio: 173139550187220

Organismo Garante:

Sujeto Obligado: HUAJUAPAN

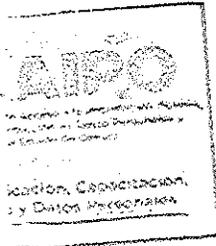
Fecha de Cambio: 12/11/2024 01:11:41

Método utilizado: Via formulario Web

Tipo de operación: Cambio

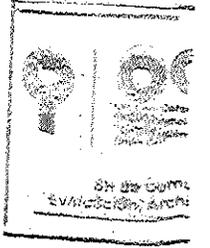
Normatividad:

Artículo: - ARTICULO 71 - FRACCION I - INCISO B - NUMERAL 1b



Formato	Usuario
LGTA7/FBI	tesorena@huajuapandeleon.gob.mx

SIN TEXTO



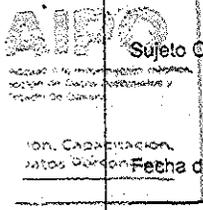


SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 23/09/2024 14:18:06

Folio: 172712259583620



Organismo Garante:	Oaxaca
Sujeto Obligado:	H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
Fecha de registro:	23/09/2024 14:16:35
Nombre de archivo:	LGTA71FIB1b_2023.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	23/09/2024 14:17:46
Registros Cargados Principal:	1
Registros Cargados Secundarios:	No Aplica

Estructura de la Normatividad

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
ARTICULO 71 FRACCION I INCISO B NUMERAL 1b

Formato	Usuario
LGTA71FIB1	tesoreria@huajuapandeleon.gob.mx
Presupuesto de egresos	

SIN TEXTO



Acuse

Folio: 173139534141620

Organismo Garante:

Sujeto Obligado: HUAJUAPAN

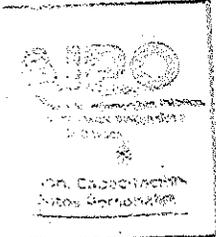
Fecha de Cambio: 12/11/2024 01:09:01

Método utilizado: Vía formulario Web

Tipo de operación: Cambio

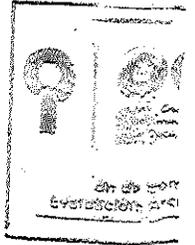
Normatividad:

Artículo: - ARTICULO 71 -FRACCION I - INCISO B - NUMERAL 1b



Formato	Usuario
EGTA71RIB1	tesorena@huajuapamdeleon.gob.mx

MINI TEXID



Acuse

Folio: 173139486744220

Organismo Garante:

Sujeto Obligado: HUAJUAPAN

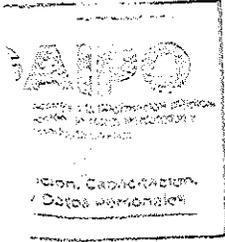
Fecha de Cambio: 12/11/2024 01:01:07

Método utilizado: Vía formulario Web

Tipo de operación: Cambio

Normatividad:

Artículo: - ARTICULO 71 -FRACCION I - INCISO B - NUMERAL 1b



Formato	Usuario
LGTA71/FIB1	tesoreria@huajuapandeleon.gob.mx

SINTEXTO



12/11/24, 11:37 a.m.

cargasipot.plataformadetransparencia.org.mx/sipot-web/faces/view/acuse/acuse.xhtml

Acuse

Folio: 173143297106920

Organismo Garante:

Sujeto Obligado: HUAJUAPAN

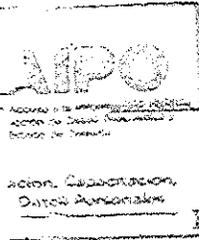
Fecha de Cambio: 12/11/2024 11:36:11

Método utilizado: Vía formulario Web

Tipo de operación: Cambio

Normatividad:

Artículo: - ARTICULO 71 - FRACCION I - INCISO B - NUMERAL 2b



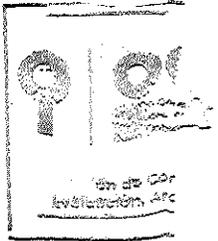
Formato

LGTA71FIB2

Usuario

tesorefia@huajuapamdeleon.gob.mx

SIN TEXTO DIRECTO



Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION:	REGIDURIA DE HACIENDA
EXPEDIENTE:	CORRESP. GIR. INTERNA
OFICIO:	R.H./313/2024
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

Heroica Ciudad de Huajuapán de León Oax, a 12 de Noviembre 2024

LIC. JOSE MIGUEL CAMACHO MORALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE



Por medio del presente, le envío un cordial saludo y en espera de que se encuentre usted realizando sus actividades satisfactoriamente me permito la ocasión para hacerle entrega de los formatos LGTAIP71ID2d y LGTAIP71ID3d en digital, donde se da respuesta al oficio con número UTM/0165/2024 solicitando cumplir con las observaciones del Artículo 71 fracción I, Anexo al presente oficio el comprobante de carga.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo pendiente para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE
REGIDURIA
DE
HACIENDA

Adriana Graby Martínez Solano
DRA. ADRIANA GRABY MARTINEZ SOLANO
REGIDORA DE HACIENDA

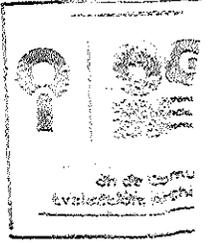
C.c.p. El archivo



HACIENDA
REGIDURIA



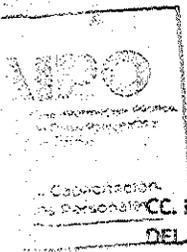
SIN TEXTO



Gobierno Municipal de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARIA PARTICULAR
No. DE OFICIO: PM/1301/2024
EXPEDIENTE: CORRESP. GIRADA INTERNA
ASUNTO: COMUNICADO URGENTE

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax., a 11 de noviembre del 2024.



CC. DIRECTORES Y COORDINADORES

DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA H. CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

PRESENTE

El que suscribe Prof. Misael Hilario Aguilar Hernández Secretario Particular del Honorable Ayuntamiento de Huajuapán De León, Oax., por medio del presente se les informa que el día de hoy siendo las 8:00hrs de los corrientes en las instalaciones del palacio municipal se presentan problemas con la energía eléctrica, dado que es un problema general en la colonia centro por lo que la comisión federal de electricidad ya está atendiendo el problema y en el transcurso del día se estará restableciendo el servicio, lo anterior con la finalidad de que informen al personal a su cargo y tomen las medidas pertinentes para el cumplimiento de sus obligaciones y atención al público.

Agradeciendo la atención al presente comunicado les reitero mis agradecimientos.



ATENTAMENTE

Prof. Misael Hilario Aguilar Hernández
Secretario Particular de Presidencia Municipal

PRESIDENTE MUNICIPAL



SPINNEY DIRECT





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



54

[Handwritten mark]

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

DICTAMEN DE INCUMPLIMIENTO QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN, ARCHIVO Y DATOS PERSONALES DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2024, PUBLICADAS POR EL SUJETO OBLIGADO "H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN" EN SU PORTAL INSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DURANTE EL EJERCICIO 2023.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 15 párrafo tercero y 38 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Oaxaca en los Portales de Internet Institucionales, en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en el Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM), aprobados mediante acuerdo número OGAIPO/CG/021/2024, en la Quinta Sesión Ordinaria 2024, celebrada el día jueves 07 de marzo de 2024.

ANTECEDENTES

PRIMERO: Que el artículo 63 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en adelante Ley General), establece que los Organismos garantes de oficio o a petición de los particulares, **verificarán** el cumplimiento que los sujetos Obligados den a las disposiciones previstas en su Título Quinto; además que las denuncias presentadas por los particulares podrán realizarse en cualquier momento, de conformidad con el procedimiento que en la misma se señala.

SEGUNDO: Que el artículo 85 la Ley General señala que los Organismos garantes vigilarán que las obligaciones de transparencia que publiquen los Sujetos obligados, cumplan con lo dispuesto en los artículos 70 a 83 de la misma Ley y las demás disposiciones aplicables.

TERCERO: Que el artículo 86 de la misma Ley General, contempla que las acciones de vigilancia se realizarán a través de la Verificación Virtual. Esta vigilancia surgirá de los resultados de la verificación que se lleven a cabo de manera oficiosa por los Organismos Garantes al portal de Internet de los Sujetos obligados o de la

[Handwritten mark]

GUIN TEXICO





OGAIPO

Organismo Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 2247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

Plataforma Nacional de Transparencia ya sea de forma aleatoria o muestral y periodica.

CUARTO: Que el artículo 87 la Ley General, establece que la verificación tendrá por objeto revisar y constatar el debido cumplimiento de las obligaciones de transparencia en términos de lo previsto en los artículos 70 a 83 de la misma Ley, según corresponda a cada Sujeto Obligado y demás disposiciones aplicables.

QUINTO: Que el artículo 88 la Ley General, contempla que la verificación que realicen los Organismos Garantes, en el ámbito de sus respectivas competencias se sujetará a:

- I. Constatar que la información está completa, publicada y actualizada en tiempo y forma;
- II. Emitir un dictamen en el que podrán determinar que el sujeto Obligado se ajusta a lo establecido por la Ley General y demás disposiciones, o contrariamente determinar que existe incumplimiento a lo previsto por la Ley y demás normatividad aplicable, en cuyo caso formulará los requerimientos que procedan a efecto de que el Sujeto obligado subsane las inconsistencias dentro de un plazo no mayor a veinte días;
- III. El Sujeto obligado deberá informar al Organismo garante sobre el cumplimiento de los requerimientos del dictamen; y
- IV. Los organismos garantes verificarán el cumplimiento a la resolución una vez transcurrido el plazo y si consideran que se dio cumplimiento a los requerimientos del dictamen, se emitirá un acuerdo de cumplimiento.

SEXTO: Que con fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés, en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia aprobó el acuerdo mediante el cual se modifican los LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDA EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DE DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (en adelante los Lineamientos técnicos generales), siendo

35
E
O
A
A
A

A

A

DEUTSCH
MILITÄR





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

publicados en el diario Oficial de la Federación el veintiséis de abril de dos mil veintitrés, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.

SEPTIMO: Que de conformidad con lo establecido en el artículo Segundo Transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales, los Sujetos obligados de los ámbitos federal, estatal y municipal deberán incorporar en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información de las obligaciones de transparencia que generen y/o posean a partir de enero de 2018 de conformidad con los criterios y formatos establecidos en los referidos lineamientos y en sus respectivos anexos.

OCTAVO: Que de acuerdo al contenido en el inciso b) del artículo Cuarto Transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales se utilizará la normatividad de verificación que cada Organismo garante determine. Las verificaciones tendrán para los Sujetos obligados **efectos vinculantes** de conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Capítulo VI de la Ley General y se llevarán a cabo basados con las acciones de vigilancia que cada Organismo garante establezca.

NOVENO: Que para llevar a cabo la Verificación Virtual 2024 sobre la publicación de las obligaciones de transparencia de los Sujetos obligados del Estado de Oaxaca, en términos de lo establecido por el Capítulo VI del Título Quinto de la Ley General y el artículo 38 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (en adelante Ley Local); las Comisionadas y los Comisionados del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprobaron en la Quinta Sesión Ordinaria 2024, celebrada el día jueves siete del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, la siguiente normatividad de verificación:

1.- *“Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento a los dictámenes derivados de la revisión de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en los Portales de Internet Institucionales y Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM) para municipios con población menor a 70,000 habitantes;*

2.- *El Manual de Procedimientos para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca en la Plataforma Nacional de Transparencia, en los portales de internet institucionales y para el caso de municipios con población menor a*

36
R

E

10

R

R

R

R

SYSTEMS RENTALS





OGAIPO

Organismo Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

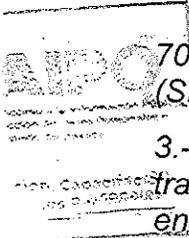
Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

578

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN



70,000 habitantes incorporados en el Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM);

3.- La Metodología para la Verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca en la Plataforma Nacional de Transparencia, Portales de Internet Institucionales y en el caso de Municipios con población menor a 70,000 habitantes incorporados al Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM), y

4.- El Programa Anual de Verificación al Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca 2024".

CONSIDERANDOS

PRIMERO: Que, en la Quinta Sesión Ordinaria 2024, celebrada el día jueves siete del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, las Comisionadas y los Comisionados integrantes del Consejo General del Organismo Garante, aprobaron por unanimidad de votos el "Programa Anual de Verificación al Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca" en el que se contempla que la revisión se realizará de las obligaciones de transparencia publicadas por los Sujetos obligados en el año 2023.

SEGUNDO: Que, mediante documento emitido por la presidencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el Comisionado Presidente Licenciado Josué Solana Salmorán, hace del conocimiento de los sujetos obligados del ámbito Estatal y Municipal del Estado de Oaxaca, que el Organismo garante, dará inicio con las acciones de Verificación Virtual 2024, el día martes 19 de marzo de 2024.

TERCERO: Que, una vez aprobada la normatividad, metodología y el programa anual de Verificación Virtual 2024, y que el Órgano Garante hizo del conocimiento del inicio de la Verificación Virtual 2024 a los sujetos obligados del Estado; el personal integrante del equipo técnico de verificación de la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, realizó, las acciones de Verificación Virtual de la información publicada por el Sujeto obligado: H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León.



COMINTEL



OGAIP

Órgano Central de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INPOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



58
[Handwritten signature]

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN



CUARTO: Que, derivado de las acciones de verificación desarrolladas en cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Verificación Virtual 2024, al Sujeto obligado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, se le evaluaron las fracciones I, II, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XVII, XIX, XX, XXXIX y XLV del artículo 70 y las fracciones I y II correspondientes del artículo 71 ambos de la Ley General. Lo anterior, correspondiente a una muestra de catorce de las cuarenta y ocho obligaciones comunes y las específicas que corresponden al Sujeto obligado verificado.

QUINTO: Que de conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Verificación Virtual 2024, para el desarrollo de las acciones de verificación se tomará como base lo contenido en la tabla de aplicabilidad, del sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, por lo que, la revisión se llevó a cabo a las 14 fracciones del artículo 70 y las fracciones I y II correspondientes del artículo 71 de la Ley General de Transparencia.

SEXTO: Que de acuerdo con el Programa Anual de Verificación Virtual 2024, la verificación realizada al Sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, se le evaluó la información publicada en su Portal Institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, la cual se desarrolló con base en la normatividad vigente mencionada en el antecedente Noveno, tanto en el apartado denominado "transparencia" de su portal Institucional de Internet como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Sujeto obligado	Portal verificado	URL de los portales verificados
H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León	Portal Institucional de Transparencia	http://www.huajuapandeleon.gob.mx
	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=19541&idEntidadParametro=20&idSectorParametro=26

SÉPTIMO: Que derivado del proceso de Verificación Virtual 2024 y con base en la metodología y el Programa anual de Verificación al Cumplimiento de las

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



STAINLESS



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



59
[Handwritten signature]



73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

obligaciones de Transparencia de los Sujetos obligados del Estado de Oaxaca, se generó una memoria técnica, correspondiendo para los resultados obtenidos de la verificación realizada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la PNT del Sujeto obligado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, en las que se asignan los siguientes valores a cada uno de los criterios que lo conforman: **1** cuando el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas son totales, **0.5** cuando el cumplimiento es parcial y **0** ante un incumplimiento total.

OCTAVO: Que la Supervisión de Evaluación, Archivos y Datos Personales recibió y validó el expediente técnico de la verificación realizada al Sujeto obligado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León el cual contenía el reporte descrito en el considerando que antecede; y que posteriormente presentó el dictamen de verificación para ser puesto a consideración del Consejo General para su aprobación.

NOVENO: Que mediante acuerdo OGAIPO/CG/088/2024 aprobado en la Décima Quinta Sesión Ordinaria 2024 de fecha trece de junio del año dos mil veinticuatro, las Comisionadas y los Comisionados integrantes del Consejo General aprobaron los Resultados Preliminares de la Verificación Virtual 2024 en la cual se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos la notificación de los dictámenes a los Sujetos obligados verificados.

DÉCIMO: Que con fecha veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro le fue notificado a la persona Titular o Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León el dictamen de la Verificación Virtual 2024 informándole que tenía un plazo de veinte días hábiles, requiriéndole un informe para solventar las observaciones realizadas al apartado, el cual venció el miércoles veinticinco de septiembre del 2024.

DÉCIMO PRIMERO: Que una vez concluido el periodo otorgado para dar atención y solventar las observaciones, con fecha veintitrés de septiembre del dos mil veinticuatro se recibió vía correo electrónico el informe de cumplimiento a las observaciones de la Verificación Virtual 2024 con número de oficio UTM/128/2024 firmado por Lic. José Miguel Camacho Morales Titular de la Unidad de Transparencia Municipal, el personal de la Supervisión de Evaluación, Archivo y Datos Personales, realizó la verificación de la solventación de las observaciones del Sujeto obligado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MISSISSIPPI





OGAIP

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



60 if

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

DÉCIMO SEGUNDO: Una vez concluido el proceso de verificación, la Supervisión de Evaluación, Archivo y Datos Personales sometió la propuesta del dictamen a la Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, misma que de acuerdo a sus facultades expone lo siguiente:



R E S O L U T I V O S

PRIMERO: La Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales emite el presente **DICTAMEN DE INCUMPLIMIENTO, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2024, PUBLICADAS POR EL SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, EN SU PORTAL INSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DURANTE EL EJERCICIO 2023.**

SEGUNDO: Una vez aprobado el presente dictamen, notifíquese al Sujeto Obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León el presente dictamen de incumplimiento, así como el Índice Global del porcentaje que a la fecha ha dado cumplimiento en los portales de transparencia (IGCPT), por lo que, para alcanzar el cumplimiento total se requiere el 100% del porcentaje conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León	
VERIFICACIÓN VIRTUAL 2024	
PERIODO EVALUADO: enero-diciembre 2023.	
IGCPT= 73.47%	
IGSIPOT= 73.47%	IGWEB= 73.47%

TERCERO: Se anexan al presente dictamen en formato impreso, dos cédulas con los resultados preliminares y de forma digital en CD dos reportes con las observaciones de la verificación realizada sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León; correspondiente a su Portal Institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

CUARTO: En razón de lo anterior, se le requiere al sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León que realice las gestiones

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.

811723





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

necesarias al interior del mismo sujeto obligado, a efecto de que las áreas responsables de generar, resguardar y difundir la información que resultó faltante o con observaciones en la presente verificación realicen las acciones para solventar y/o hacer la publicación de la misma en un **TÉRMINO IMPROPRORROGABLE DE CINCO DÍAS HÁBILES**, contados a partir la notificación del presente dictamen, lo anterior con fundamento en el artículo Décimo Cuarto de los Lineamientos de la Verificación.

QUINTO: Dentro del plazo señalado en el punto anterior, el sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, deberá remitir un informe a este Órgano Garante respecto del cumplimiento de las observaciones del dictamen, en el cual señalará el nombre o nombres y cargo de las personas servidoras públicas que son responsables de solventar las observaciones del presente documento, puntualizando el formato que atendió cada una de las personas servidoras públicas para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables.

SEXTO: Se hace de su conocimiento que, dentro del plazo señalado, el Sujeto obligado verificado, deberá presentar de forma física al Órgano Garante a través de la Oficialía de partes o de forma electrónica al correo electrónico seadp@ogaipoaxaca.org.mx el informe de cumplimiento de las observaciones efectuadas, en el cual podrá realizar las manifestaciones que considere y presentar los documentos que a su derecho convengan.

SÉPTIMO: Vencido el plazo otorgado al sujeto obligado para solventar las observaciones señaladas en el contenido del presente dictamen, así como en sus anexos, y presentado o no el informe de cumplimiento requerido, se continuará con el procedimiento de verificación en términos de lo establecido en el título segundo de los Lineamientos de verificación vigentes para el desarrollo de las acciones de verificación 2024.

OCTAVO: Finalmente, se le informa al sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, que este Órgano Garante está en la mejor disposición de brindarle la asesoría necesaria para el debido acompañamiento respecto de las dudas que les surjan al respecto, en este sentido y dentro del plazo señalado en el resolutivo Cuarto, la persona responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado verificado, **podrá solicitar la asesoría necesaria, a través de los medios de comunicación existentes en el Órgano garante a la línea telefónica 9515151190 extensión 304 y 413 en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes días hábiles, de igual manera, queda**

Handwritten signature and date: 2/16

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



SEMINARIOS



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

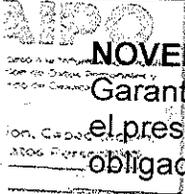
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 904 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



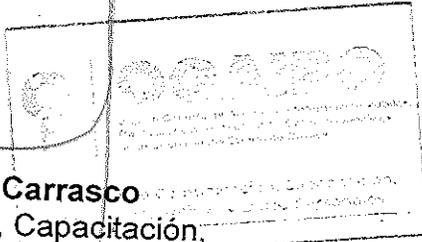
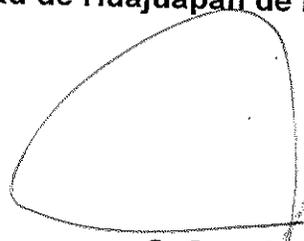
73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

a su disposición el formulario de solicitud de asesoría disponible en el link <https://forms.gle/fjoNx8foCbqeHPjr5>.



NOVENO: Remítase el presente dictamen al Consejo General de este Órgano Garante, para que desde sus atribuciones, competencia y facultades sea aprobado el presente documento y notificado por la Secretaría General de Acuerdos al Sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León.

DÉCIMO: Notifíquese el presente dictamen a través de los medios legales para sus efectos correspondientes al Sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León.



C. Sara Mariana Jara Carrasco
Directora de Comunicación, Capacitación,
Evaluación, Archivo y Datos Personales.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca., a 14 de octubre de dos mil veinticuatro.

17/62

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

COMUNICACIONES





VERIFICACIÓN VINCULANTE LGTAIP 2024

PERIODO VERIFICADO: ENERO- DICIEMBRE 2023

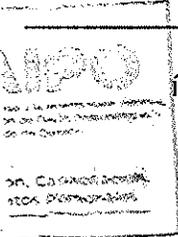
H AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Fecha de Inicio de la Verificación:

02/10/2024

Fecha de Término de la verificación

03/10/2024



ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL WEB OFICIAL DEL SUJETO OBLIGADO

IGweb: 73.47%

<http://www.huajuapandeleon.gob.mx>

Al sujeto obligado se le evaluaron las fracciones I, II, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XVII, XIX, XX, XXXIX y XLV del artículo 70 y las fracciones I y II del artículo 71 de la LGTAIP.

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
70	SI	67.08%	70.24%	68.35%
71	SI	85.85%	85.64%	85.76%
72	NO	NA	NA	NA
73	NO	NA	NA	NA
74	NO	NA	NA	NA
75	NO	NA	NA	NA
76	NO	NA	NA	NA
77	NO	NA	NA	NA
78	NO	NA	NA	NA
79	NO	NA	NA	NA
80	NO	NA	NA	NA
81	NO	NA	NA	NA
82	NO	NA	NA	NA

[Handwritten signature]

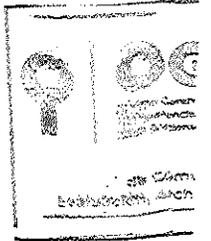
Evaluador: C. Mayra Elizabeth Cuevas Fabián

[Handwritten signature]

Coordinador: C. Rosa Delfina Urbieta Vichido

#63 *[Handwritten mark]*

SMITHS TEXTILES



VERIFICACIÓN VINCULANTE LGTAIP 2024

PERIODO VERIFICADO: ENERO- DICIEMBRE 2023

H AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Fecha de Inicio de la Verificación:

02/10/2024

Fecha de Término de la verificación

03/10/2024

ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PNT

IGsipot: 73.47%

[https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-](https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=19541&idEntidadParametro=20&idSectorParametro=26)

[web/?idSujetoObligadoParametro=19541&idEntidadParametro=20&idSectorParametro=26](https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=19541&idEntidadParametro=20&idSectorParametro=26)

Al sujeto obligado se le evaluaron las fracciones I, II, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XVII, XIX, XX, XXXIX y XLV del artículo 70 y las fracciones I y II del artículo 71 de la LGTAIP.

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
70	SI	67.08%	70.24%	68.35%
71	SI	85.85%	85.64%	85.76%
72	NO	NA	NA	NA
73	NO	NA	NA	NA
74	NO	NA	NA	NA
75	NO	NA	NA	NA
76	NO	NA	NA	NA
77	NO	NA	NA	NA
78	NO	NA	NA	NA
79	NO	NA	NA	NA
80	NO	NA	NA	NA
81	NO	NA	NA	NA
82	NO	NA	NA	NA

Evaluador: C. Mayra Elizabeth Cuevas Fabián

Coordinador: C. Rosa Delfina Urbieta Vichido

SIN TEXTO



Imprimir

Cerrar

17
66**SE NOTIFICA ACUERDO OGAIPO/CG/0120/2024**

De: "Notificaciones" <notificaciones@ogaipoaxaca.org.mx>

Fecha: 05/11/2024 15:35

Para: presidencia@huajuapandeleon.gob.mx, unidad.de.transparencia.00@gmail.com, itzelgtz33@gmail.com

TITULAR O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN**P R E S E N T E**

En cumplimiento del acuerdo número OGAIPO/CG/0120/2024 mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba diecisiete dictámenes de incumplimiento sobre el procedimiento del programa anual de verificación 2024, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2023, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales; Se **NOTIFICA** el acuerdo antes citado, de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro; así también sus anexos consistentes en un dictamen de INCUMPLIMIENTO, aprobados mediante la Vigésima Sesión Ordinaria 2024 del Consejo General de este Órgano Garante; por lo que se adjunta al presente en formato digital copia de los originales.

anterior, para los efectos legales correspondientes.

Se solicita de la manera más atenta, acusar de recibido la presente notificación.

ATENTAMENTE

Miriam Cayetano Agustín.

Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Así mismo, se precisa que no deberá remitirse respuesta alguna a este correo electrónico; derivado lo anterior, se pone a su disposición el correo electrónico oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx

La información transmitida es para el uso exclusivo de la persona o entidad a quien va dirigida, y puede contener información de carácter confidencial. Se prohíbe a cualquier persona o entidad distinta al destinatario, cualquier revisión, retransmisión, distribución u otro uso de la información, de igual manera la información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, pueden ser objeto de solicitudes de acceso a la información. Si recibe este mensaje por equivocación, atentamente le solicito eliminar la información de cualquier equipo de cómputo y hacerlo del conocimiento del remitente. ¡GRACIAS!

Adjuntos (4 archivos, 8.0 MB)

- ACUERDO OGAIPO-CG-0120-2024.pdf (2.7 MB)
- 73_VERIFICACIÓN_ANUAL_2023_HUAJUAPAN.pdf (4.6 MB)
- Reporte SIPOT _ huajuapán.pdf (380.5 KB)
- Reporte WEB _ huajuapán.pdf (372.6 KB)

SIN TEXTO





OGAIP

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



13
9

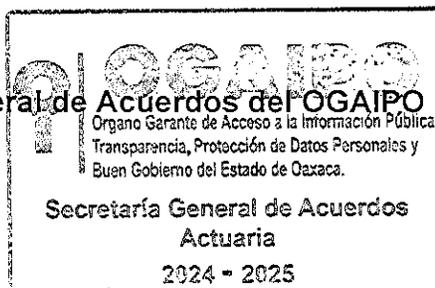
Oaxaca de Juárez, Oaxaca a cinco de noviembre de dos mil veinticuatro. ---

En cumplimiento del acuerdo número OGAIPO/CG/0120/2024 mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba diecisiete dictámenes de incumplimiento sobre el procedimiento del programa anual de verificación 2024, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2023, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales; la suscrita actuaria, ASIENTA LA RAZÓN, que con esta misma fecha, se le notificó al Titular o Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, el acuerdo arriba mencionado, aprobado mediante la Vigésima Sesión Ordinaria 2024, de fecha veintiuno de octubre del presente año, con sus correspondientes anexos, a través de(los) correo(s) electrónico(s) dictados a continuación: -----

Sujeto Obligado:	H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
Correo (os) electrónico (s):	presidencia@huajuapandeleon.gob.mx, unidad.de.transparencia.00@gmail.com, itzelgtz33@gmail.com

Como consta en la impresión del mismo, el cual se anexa a la presente. Lo anterior para los efectos legales correspondientes. -----

Miriam Cayetano Agustín.
Actuaria Adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del OGAIPO



COMINTEXTID



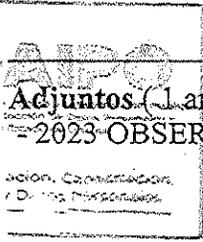
Comisión de Comun
Evaluación, Archivo

CUMPLIMIENTO OBSERVACIONES VERIFICACIÓN 2023

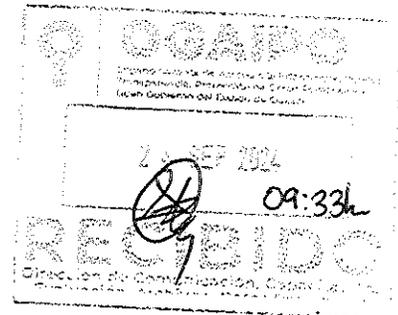
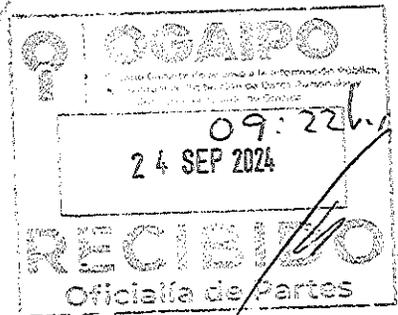
De: unidad transparencia <transparencia@huajuapandeleon.gob.mx>

Fecha: 23/09/2024 17:01

Para: oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx



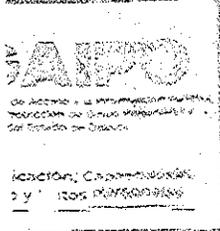
Adjuntos (1 archivo, 1.9 MB)
-2023-OBSERVACIONES .pdf (1.9 MB)





EXENTOS

Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
CORRP: GIRADA EXTERNA
NUM. DE OFICIO: UTM/128/2024

ASUNTO: Informe a la verificación

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a 23 de septiembre de 2024.

CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESENTE:

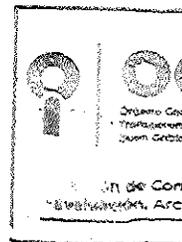
En cumplimiento al acuerdo número OGAIPO/CG/088/2024, de fecha dieciséis de agosto el cual me fue notificado el veintisiete de agosto del mismo año, emitido por el Consejo del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en donde emiten el dictamen de incumplimiento de fecha diecinueve de julio del año en curso, sobre el programa anual de verificación 2024, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2023, a este Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de Huajuapán de León, por lo que de acuerdo a la tabla que se anexo al dictamen se le informa que ya fueron solventadas las observaciones a los formatos que correspondiente a las siguiente áreas administrativas de este Sujeto Obligado:

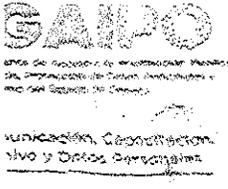
ÁREA ADMINISTRATIVA	NOMBRE	CARGO	FORMATO
Secretaría Municipal	Mtro. Manuel Antonio Ramírez Pacheco.	Secretario Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 70-Fracción I. Marco normativo. • XLV. Instrumentos de archivo. • Art.71-Inciso G. Disposiciones administrativa. • Fracción II-Inciso A. Gacetas. • Fracción II-Inciso B. Calendario de sesiones de

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



OPTIMA





Coordinación de Recursos Humanos.	Lic. José Martínez Sosa	Coordinador de Recursos Humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Art.70- Fracción II. Estructura Orgánica. • Fracción VII. Directorio. • Fracción VII. Remuneración servidores públicos. • Fracción X. Total de plazas. • Fracción XI. Contrataciones honorarios. • Fracción XVII. Datos curriculares.
Tesorería Municipal	CP. Lauro Alejandrino García Méndez.	Tesorero Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 70- Fracción IX. Gastos de representación y viáticos. • Art. 71- Fracción I. Inciso B. Presupuesto de egresos.
Contraloría Municipal	Lic. Rubén Rodrigo Eleuterio Santillán.	Contralor Municipal	Art. 70- Fracción XII. Declaraciones patrimoniales.
Dirección de Políticas Transversales	Ing. Luis Alberto López Cruz.	Encargado de la Dirección de Políticas Transversales	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 71- Fracción I- Inciso A. Plan de Desarrollo.
Sindicatura de Procuración Justicia.	Lic. Emeterio Hugo Guerrero Sánchez.	Síndico de Procuración de Justicia.	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 71- Fracción I- Inciso C. Expropiaciones realizadas.

SIN TEXTO



Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Regiduría de Hacienda	Dra. Adherith Braby Martínez Solano.	Regidora de Hacienda	<ul style="list-style-type: none"> Art. 71- Fracción I- Inciso D. Contribuyentes que recibieron cancelaciones o condonaciones de créditos fiscales.
Unidad de Transparencia Municipal	Lic. José Miguel Camacho Morales.	Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Art. 70- Fracción XIII. Datos de Unidad de Transparencia.
Dirección General De Infraestructuras, Desarrollo Territorial Y Urbano	Ing. Juan Gabriel Acevedo Cruz.	Director General De Infraestructuras, Desarrollo Territorial Y Urbano	<ul style="list-style-type: none"> Art. 71- Fracción I-Inciso F. Planes de desarrollo urbano.
Comité de Transparencia Municipal.	Lic. Janeth Elizabeth Flores Ortiz	Presidenta del Comité de Transparencia.	<ul style="list-style-type: none"> Art. 70- Fracción XXXIX. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia.

Sin más por el momento y es de esperarse haber dado cumplimiento en tiempo y forma, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
 Heroica Ciudad de Huajuapán de León
 Oaxaca, México

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JOSÉ MIGUEL CAMACHO MORALES
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

C. c. p.- Archivo.

TELEFONOS





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



73
g

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

DICTAMEN DE INCUMPLIMIENTO QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN, ARCHIVO Y DATOS PERSONALES DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2024, PUBLICADAS POR EL SUJETO OBLIGADO "H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN" EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DURANTE EL EJERCICIO 2023.

IPPO

la información Pública
a Datos Personales y
Buen Gobierno

Capacitación
de Personal

o

Con fundamento en lo que establecen los artículos 15 párrafo tercero y 38 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Oaxaca en los Portales de Internet Institucionales, en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en el Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM), aprobados mediante acuerdo número OGAIPO/CG/021/2024, en la Quinta Sesión Ordinaria 2024, celebrada el día jueves 07 de marzo de 2024.

R

ANTECEDENTES

PRIMERO: Que el artículo 63 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en adelante Ley General), establece que los Organismos garantes de oficio o a petición de los particulares, **verificarán** el cumplimiento que los sujetos Obligados den a las disposiciones previstas en su Título Quinto; además que las denuncias presentadas por los particulares podrán realizarse en cualquier momento, de conformidad con el procedimiento que en la misma se señala.

a

SEGUNDO: Que el artículo 85 la Ley General señala que los Organismos garantes vigilarán que las obligaciones de transparencia que publiquen los Sujetos obligados, cumplan con lo dispuesto en los artículos 70 a 83 de la misma Ley y las demás disposiciones aplicables.

#

TERCERO: Que el artículo 86 de la misma Ley General, contempla que las acciones de vigilancia se realizarán a través de la Verificación Virtual. Esta vigilancia surgirá de los resultados de la verificación que se lleven a cabo de manera oficiosa por los Organismos Garantes al portal de Internet de los Sujetos obligados o de la

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

SIN TEXTO





OGAIPO

Organismo Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

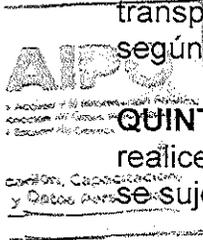


739

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

Plataforma Nacional de Transparencia ya sea de forma aleatoria o muestral y periódica.

CUARTO: Que el artículo 87 la Ley General, establece que la verificación tendrá por objeto revisar y constatar el debido cumplimiento de las obligaciones de transparencia en términos de lo previsto en los artículos 70 a 83 de la misma Ley, según corresponda a cada Sujeto Obligado y demás disposiciones aplicables.



QUINTO: Que el artículo 88 la Ley General, contempla que la verificación que realicen los Organismos Garantes, en el ámbito de sus respectivas competencias se sujetará a:

- I. Constar que la información está completa, publicada y actualizada en tiempo y forma;
- II. Emitir un dictamen en el que podrán determinar que el sujeto Obligado se ajusta a lo establecido por la Ley General y demás disposiciones, o contrariamente determinar que existe incumplimiento a lo previsto por la Ley y demás normatividad aplicable, en cuyo caso formulará los requerimientos que procedan a efecto de que el Sujeto obligado subsane las inconsistencias dentro de un plazo no mayor a veinte días;
- III. El Sujeto obligado deberá informar al Organismo garante sobre el cumplimiento de los requerimientos del dictamen; y
- IV. Los organismos garantes verificarán el cumplimiento a la resolución una vez transcurrido el plazo y si consideran que se dio cumplimiento a los requerimientos del dictamen, se emitirá un acuerdo de cumplimiento.

SEXTO: Que con fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés, en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia aprobó el acuerdo mediante el cual se modifican los LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDA EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DE DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (en adelante los Lineamientos técnicos generales), siendo publicados en el diario Oficial de la Federación el veintiséis de abril de dos mil veintitrés, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.

TEXTILES





OGAIPO

Organismo Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



79
74

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

SÉPTIMO: Que de conformidad con lo establecido en el artículo Segundo Transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales, los Sujetos obligados de los ámbitos federal, estatal y municipal deberán incorporar en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información de las obligaciones de transparencia que generen y/o posean a partir de enero de 2018 de conformidad con los criterios y formatos establecidos en los referidos lineamientos y en sus respectivos anexos.

OCTAVO: Que de acuerdo al contenido en el inciso b) del artículo Cuarto Transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales se utilizará la normatividad de verificación que cada Organismo garante determine. Las verificaciones tendrán para los Sujetos obligados **efectos vinculantes** de conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Capítulo VI de la Ley General y se llevarán a cabo basados con las acciones de vigilancia que cada Organismo garante establezca.

NOVENO: Que para llevar a cabo la Verificación Virtual 2024 sobre la publicación de las obligaciones de transparencia de los Sujetos obligados del Estado de Oaxaca, en términos de lo establecido por el Capítulo VI del Título Quinto de la Ley General y el artículo 38 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (en adelante Ley Local); las Comisionadas y los Comisionados del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprobaron en la Quinta Sesión Ordinaria 2024, celebrada el día jueves siete del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, la siguiente normatividad de verificación:

1.- *“Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento a los dictámenes derivados de la revisión de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en los Portales de Internet Institucionales y Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM) para municipios con población menor a 70,000 habitantes;*

2.- *El Manual de Procedimientos para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca en la Plataforma Nacional de Transparencia, en los portales de internet institucionales y para el caso de municipios con población menor a 70,000 habitantes incorporados en el Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM);*

TEXTILES





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

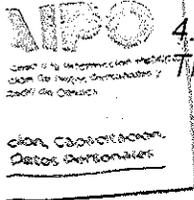
OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

26
75

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

3.- La Metodología para la Verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca en la Plataforma Nacional de Transparencia, Portales de Internet Institucionales y en el caso de Municipios con población menor a 70,000 habitantes incorporados al Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM), y

4.- El Programa Anual de Verificación al Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca 2024".



CONSIDERANDOS

PRIMERO: Que, en la Quinta Sesión Ordinaria 2024, celebrada el día jueves siete del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, las Comisionadas y los Comisionados integrantes del Consejo General del Organismo Garante, aprobaron por unanimidad de votos el "Programa Anual de Verificación al Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca" en el que se contempla que la revisión se realizará de las obligaciones de transparencia publicadas por los Sujetos obligados en el año 2023.

SEGUNDO: Que, mediante documento emitido por la presidencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el Comisionado Presidente Licenciado Josué Solana Salmorán, hace del conocimiento de los sujetos obligados del ámbito Estatal y Municipal del Estado de Oaxaca, que el Organismo garante, dará inicio con las acciones de Verificación Virtual 2024, el día martes 19 de marzo de 2024.

TERCERO: Que, una vez aprobada la normatividad, metodología y el programa anual de Verificación Virtual 2024, y que el Órgano Garante hizo del conocimiento del inicio de la Verificación Virtual 2024 a los sujetos obligados del Estado; el personal integrante del equipo técnico de verificación de la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, realizó, las acciones de Verificación Virtual de la información publicada por el Sujeto obligado: H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León.

CUARTO: Que, derivado de las acciones de verificación desarrolladas en cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Verificación Virtual 2024, al Sujeto obligado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, se le evaluaron las fracciones I, II, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XVII, XIX, XX, XXXIX y

DOCUMENTOS
SIN
TEXTOS



77
76

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

XLV del artículo 70 y las correspondientes de la fracción I y II artículo 71 ambos de la Ley General. Lo anterior, correspondiente a una muestra de catorce de las cuarenta y ocho obligaciones comunes y las específicas que corresponden al Sujeto obligado verificado.

OGAIPO
 Organismo Garante del Acceso a la Información Pública,
 Transparencia, Protección de Datos Personales y
 Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

QUINTO: Que de conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Verificación Virtual 2024, para el desarrollo de las acciones de verificación se tomará como base lo contenido en la tabla de aplicabilidad, del sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, por lo que, la revisión se llevó a cabo a las 14 fracciones del artículo 70 y las correspondientes de la fracción I y II artículo 71 de la Ley General de Transparencia.

SEXTO: Que de acuerdo con el Programa Anual de Verificación Virtual 2024, la verificación realizada al Sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, se le evaluó la información publicada en su Portal Institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, la cual se desarrolló con base en la normatividad vigente mencionada en el antecedente Noveno, tanto en el apartado denominado "transparencia" de su portal Institucional de Internet como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sujeto obligado	Portal verificado	URL de los portales verificados
H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León	Portal Institucional de Transferencia	http://www.huajuapandeleon.gob.mx
	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=19541&idEntidadParametro=20&idSectorParametro=26

SÉPTIMO: Que derivado del proceso de Verificación Virtual 2024 y con base en la metodología y el Programa anual de Verificación al Cumplimiento de las obligaciones de Transparencia de los Sujetos obligados del Estado de Oaxaca, se generó una memoria técnica, correspondiendo para el resultado obtenido de la verificación realizada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la PNT del Sujeto obligado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, en las que se asignan los siguientes valores a cada uno de los criterios que lo conforman: 1 cuando el cumplimiento de las obligaciones de transparencia

0
1
2
3





OGAIP

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 600 004 3247

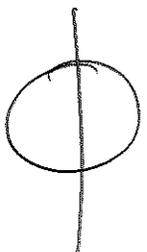
OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



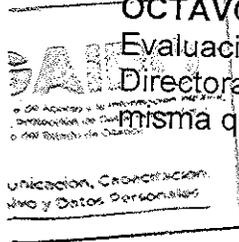
28/77

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

establecidas son totales, **0.5** cuando el cumplimiento es parcial y **0** ante un incumplimiento total.



OCTAVO: Una vez concluido el proceso de verificación, la Supervisión de Evaluación, Archivo y Datos Personales sometió la propuesta del dictamen a la Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, misma que de acuerdo a sus facultades expone lo siguiente:



RESOLUTIVOS

PRIMERO: La Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales emite el presente **DICTAMEN DE INCUMPLIMIENTO, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2024, PUBLICADAS POR EL SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DURANTE EL EJERCICIO 2023.**



SEGUNDO: Una vez aprobado el presente dictamen, notifíquese al Sujeto Obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León el presente dictamen de incumplimiento, así como el Índice Global del porcentaje que a la fecha ha dado cumplimiento en los portales de transparencia (IGCPT), por lo que, para alcanzar el cumplimiento total se requiere el 100% del porcentaje, conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León	
VERIFICACIÓN VIRTUAL 2024	
PERIODO EVALUADO: enero-diciembre 2023.	
IGCPT= 61.87%	
IGSIPOT=61.87%	IGCPW=61.87%



TERCERO: Se anexan al presente dictamen en formato impreso, dos cédulas con los resultados preliminares y de forma digital en CD dos reportes con las observaciones de la verificación realizada sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León; correspondiente a su Portal Institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia.



SECRET





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

29
78

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

CUARTO: En razón de lo anterior, se le requiere al sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León que realice las gestiones necesarias al interior del mismo sujeto obligado, a efecto de que las áreas responsables de generar, resguardar y difundir la información que resultó faltante o con observaciones en la presente verificación realicen las acciones para solventar y/o hacer la publicación de la misma en un **TÉRMINO IMPRORRROGABLE DE VEINTE DÍAS HÁBILES**, contados a partir la notificación del presente dictamen, lo anterior con fundamento en el artículo Décimo Cuarto de los Lineamientos de la Verificación.

QUINTO: Dentro del plazo señalado en el punto anterior, el sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, deberá remitir un informe a este Órgano Garante respecto del cumplimiento de las observaciones del dictamen, en el cual señalará el nombre o nombres y cargo de las personas servidoras públicas que son responsables de solventar las observaciones del presente documento, puntualizando el formato que atendió cada una de las personas servidoras públicas para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables.

SEXTO: Se hace de su conocimiento que, dentro del plazo señalado, el Sujeto obligado verificado, deberá presentar de forma física al Órgano Garante a través de la Oficialía de partes o de forma electrónica al correo electrónico seadp@ogaipoaxaca.org.mx el informe de cumplimiento de las observaciones efectuadas, en el cual podrá realizar las manifestaciones que considere y presentar los documentos que a su derecho convengan.

SÉPTIMO: Vencido el plazo otorgado al sujeto obligado para solventar las observaciones señaladas en el contenido del presente dictamen, así como en sus anexos, y presentado o no el informe de cumplimiento requerido, se continuará con el procedimiento de verificación en términos de lo establecido en el título segundo de los Lineamientos de verificación vigentes para el desarrollo de las acciones de verificación 2024.

OCTAVO: Finalmente, se le informa al sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, que este Órgano Garante está en la mejor disposición de brindarle la asesoría necesaria para el debido acompañamiento respecto de las dudas que les surjan al respecto, en este sentido y dentro del plazo señalado en el resolutivo Cuarto, la persona responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado verificado, **podrá solicitar la asesoría necesaria, a través de los medios de comunicación existentes en el Órgano garante a la línea telefónica 9515151190 extensión 304 y 413 en horario**

SINFINITO





OGAIP

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

309
79

73_Verificación_Anual_2023_HUAJUAPAN

de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes días hábiles, de igual manera, queda a su disposición el formulario de solicitud de asesoría disponible en el link <https://forms.gle/fjoNx8foCbqeHPir5>.

OGAIP
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca
Dirección de Comunicación, Capacitación,
Evaluación, Archivo y Datos Personales

NOVENO: Remítase el presente dictamen al Consejo General de este Órgano Garante, para que desde sus atribuciones, competencia y facultades sea aprobado el presente documento y notificado por la Secretaría General de Acuerdos al Sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León.

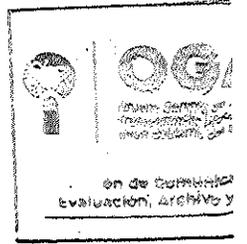
DÉCIMO: Notifíquese el presente dictamen a través de los medios legales para sus efectos al Sujeto obligado denominado: **H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León.**

C. Sara Mariana Jara Carrasco
Directora de Comunicación, Capacitación,
Evaluación, Archivo y Datos Personales



Oaxaca de Juárez, Oaxaca., a 19 de julio de dos mil veinticuatro.

SIN TÍTULO



VERIFICACIÓN VINCULANTE LGTAIP 2024

PERIODO VERIFICADO: ENERO- DICIEMBRE 2023

H AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Fecha de Inicio de la Verificación:

08/07/2024

Fecha de Término de la verificación

10/07/2024

ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PNT

IGsipot: 61.87%

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=19541&idEntidadParametro=20&idSectorParametro=26>

Al sujeto obligado se le evaluaron las fracciones I, II, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XVII, XIX, XX, XXXIX y XLV del artículo 70 y las fracciones I y II del artículo 71 de la LGTAIP.

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
70	SI	54.02%	55.51%	54.61%
71	SI	77.97%	81.27%	79.29%
72	NO	NA	NA	NA
73	NO	NA	NA	NA
74	NO	NA	NA	NA
75	NO	NA	NA	NA
76	NO	NA	NA	NA
77	NO	NA	NA	NA
78	NO	NA	NA	NA
79	NO	NA	NA	NA
80	NO	NA	NA	NA
81	NO	NA	NA	NA
82	NO	NA	NA	NA

[Signature]

Evaluador: C. Mayra Elizabeth Cuevas Fabián

[Signature]

Coordinador: C. Rosa Delfina Urbieta Vichido

[Signature]

[Signature]

[Signature]

CS
NI
LVA
L



VERIFICACIÓN VINCULANTE LGTAIP 2024

PERIODO VERIFICADO: ENERO- DICIEMBRE 2023

H AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Fecha de Inicio de la Verificación:

08/07/2024

Fecha de Término de la verificación

10/07/2024



INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL WEB OFICIAL DEL SUJETO OBLIGADO

IGweb: **61.87%**

<http://www.huajuapandeleon.gob.mx>

Al sujeto obligado se le evaluaron las fracciones I, II, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XVII, XIX, XX, XXXIX y XLV del artículo 70 y las fracciones I y II del artículo 71 de la LGTAIP.

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
70	SI	54.02%	55.51%	54.61%
71	SI	77.97%	81.27%	79.29%
72	NO	NA	NA	NA
73	NO	NA	NA	NA
74	NO	NA	NA	NA
75	NO	NA	NA	NA
76	NO	NA	NA	NA
77	NO	NA	NA	NA
78	NO	NA	NA	NA
79	NO	NA	NA	NA
80	NO	NA	NA	NA
81	NO	NA	NA	NA
82	NO	NA	NA	NA

[Signature]

Evaluador: C. Mayra Elizabeth Cuevas Fabián

[Signature]

Coordinador: C. Rosa Delfina Urbieta Vichido

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten marks]

[Handwritten circle]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

SECRET



SE NOTIFICA ACUERDO OGAIPO/CG/088/2024

De: "Notificaciones" <notificaciones@ogaipoaxaca.org.mx>

Fecha: 27/08/2024 12:35

Para: presidencia@huajuapandeleon.gob.mx, unidad.de.transparencia.00@gmail.com

**TITULAR O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
P R E S E N T E**

En cumplimiento del Acuerdo número OGAIPO/CG/088/2024 mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba tres dictámenes de incumplimiento sobre el procedimiento del programa anual de verificación 2024, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2023, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales Se **NOTIFICA** el acuerdo antes citado, de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro; así también sus anexos consistentes en un dictamen de INCUMPLIMIENTO, aprobados mediante la Décima Quinta Sesión Ordinaria 2024 del Consejo General de este Órgano Garante; por lo que se adjunta al presente en formato digital copia de los originales.

anterior, para los efectos legales correspondientes.

Se solicita de la manera más atenta, acusar de recibido la presente notificación.

ATENTAMENTE

Miriam Cayetano Agustín.

Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Así mismo, se precisa que no deberá remitirse respuesta alguna a este correo electrónico; derivado lo anterior, se pone a su disposición el correo electrónico oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx

**La información transmitida es para el uso exclusivo de la persona o entidad a quien va dirigida, y puede contener información de carácter confidencial. Se prohíbe a cualquier persona o entidad distinta al destinatario, cualquier revisión, retransmisión, distribución u otro uso de la información, de igual manera la información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, pueden ser objeto de solicitudes de acceso a la información. Si recibe este mensaje por equivocación, atentamente le solicito eliminar la información de cualquier equipo de cómputo y hacerlo del conocimiento del remitente.
¡GRACIAS!**

Adjuntos (6 archivos, 7.5 MB)

- 73_VERIFICACIÓN_ANUAL_2023-HUAJUAPAN.pdf (4.0 MB)
- ACUERDO OGAIPO-CG-088-2024.pdf (2.3 MB)
- Reporte SIPOT _ huajuapan.pdf (454.0 KB)
- Reporte WEB _ huajuapan.pdf (445.0 KB)
- Resultados SIPOT _ huajuapan.pdf (163.9 KB)
- Resultados WEB _ huajuapan.pdf (162.0 KB)

SIN TEXTO



26
87

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro. - -

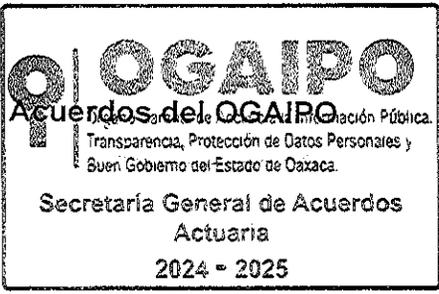
En cumplimiento del Acuerdo número OGAIPO/CG/088/2024 mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba tres dictámenes de incumplimiento sobre el procedimiento del programa anual de verificación 2024, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2023, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales; la suscrita actuaria, ASIENTA LA RAZÓN, que con esta misma fecha, se le notificó al Titular o Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, el acuerdo arriba mencionado, aprobado mediante la Décima Quinta Sesión Ordinaria 2024, de fecha dieciséis de agosto del presente año, con sus correspondientes anexos, a través de(los) correo(s) electrónico(s) dictados a continuación: - - - - -



Sujeto Obligado:	H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
Correo (os) electrónico (s):	presidencia@hajuapandeleon.gob.mx, unidad.de.transparencia.00@gmail.com

Como consta en la impresión del mismo, el cual se anexa a la presente. Lo anterior para los efectos legales correspondientes. - - - - -

Miriam Cayetano Agustín.
Actuaria Adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del OGAIPO



SECRET

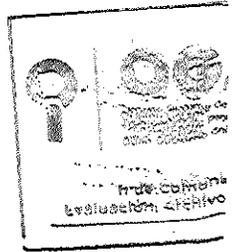




Tabla de Aplicabilidad Integral Modelo Aplicable a los Sujetos Obligados de los Municipios del Estado de Oaxaca.
 Obligaciones de transparencia comunes, específicas y adicionales establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGT) y Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (LTAIPO).

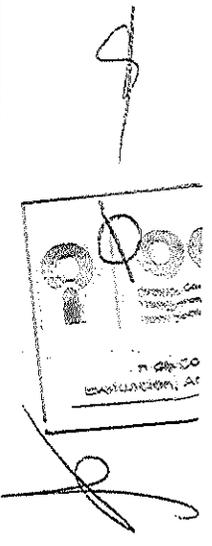
Sujeto obligado: H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN.

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
LGT					
Artículo 70 En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, por lo menos, de los temas,	Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros; Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables; Fracción III Las facultades de cada Área; Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;	Aplica			Formato 1 LGT_Art_70_Fr_I
		Aplica			Formato 2a LGT_Art_70_Fr_II Formato 2b LGT_Art_70_Fr_II
		Aplica			Formato 3 LGT_Art_70_Fr_III
		Aplica			Formato 4 LGT_Art_70_Fr_IV

7

[Handwritten signature]

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica			Formato 5 LGT_Art_7o_Fr_V
...	Fracción VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Aplica			Formato 6 LGT_Art_7o_Fr_VI
Artículo 70	Fracción VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Aplica			Formato 7 LGT_Art_7o_Fr_VII
...	Fracción VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Aplica			Formato 8a LGT_Art_7o_Fr_VIII Formato 8b LGT Art 7o Fr VIII
Artículo 70	Fracción IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica			Formato 9 LGT_Art_7o_Fr_IX
...					





 Unidad Administrativa

 Responsable de

 Generar la

 Información



 127

Unidad Administrativa Responsable de Generar la Información
 Unidad de Transparencia
 Unidad de Protección de Datos Personales

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA/ NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70...	Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica			Formato 10a LGT_Art_70_Fr_X Formato 10b LGT_Art_70_Fr_X
Artículo 70	Fracción XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica			Formato 11 LGT_Art_70_Fr_XI
Artículo 70	Fracción XII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Aplica	Le es aplicable de acuerdo a lo establecido en la Fracción XV, art. 126 Quarter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.		Formato 12 LGT_Art_70_Fr_XII
Artículo 70	Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica		Unidad de Transparencia	Formato 13 LGT_Art_70_Fr_XIII
Artículo 70	Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Aplica			Formato 14 LGT_Art_70_Fr_XIV
Artículo 70...	Fracción XVI La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente...	Aplica			Formato 15a LGT_Art_70_Fr_XV Formato 15b LGT_Art_70_Fr_XV

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70	Fracción XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos; en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos, y ejerzan como recursos públicos;	Aplica	El Formato 16b LGT_Art_70_Fr_XVI no aplica a aquellos Municipios que no cuentan con sindicatos. A los Municipios que se rigen por los Sistemas Normativos Internos, no les aplica ningún formato.		Formato 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Formato 16b LGT_Art_70_Fr_XVI
Artículo 70...	Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Aplica			Formato 17 LGT_Art_70_Fr_XVII
Artículo 70	Fracción XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.	Aplica	Esta fracción es aplicable de acuerdo a lo establecido en la Fracción XXI, Art. 126 Quarter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.		Formato 18 LGT_Art_70_Fr_XVIII
Artículo 70	Fracción XIX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica	Además de las unidades administrativas del sujeto obligado que publican y actualizan la información de este formato, se debe contemplar a la Unidad de Transparencia por los servicios que brinda en el procedimiento de acceso a la información y para la protección de datos personales.		Formato 19 LGT_Art_70_Fr_XIX
Artículo 70	Fracción XX Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica	Además de las unidades administrativas del sujeto obligado que publican y actualizan la información de este formato, se debe contemplar a la		Formato 20 LGT_Art_70_Fr_XX

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten initials and marks]

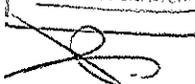
LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70	Fracción XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicables;	Aplica	Unidad de Transparencia por los trámites que realiza en el procedimiento de acceso a la información y para la protección de datos personales.		Formato 21a LGT_Art_70_Fr_XXI Formato 24b LGT_Art_70_Fr_XXI Formato 21c LGT_Art_70_Fr_XXI
Artículo 70	Fracción XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicables;	Aplica			Formato 22 LGT_Art_70_Fr_XXII
Artículo 70	Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Aplica	El formato 23c LGT_Art_70_Fr_XXIII y corresponden a Coordinación Oaxaqueña de Radio y Televisión y a la Coordinación de Comunicación Social y Voz del Gobierno del Estado de conformidad con sus facultades establecidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; así como al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca		Formato 23a LGT_Art_70_Fr_XXIII Formato 23b LGT_Art_70_Fr_XXIII Formato 23d LGT_Art_70_Fr_XXIII
Artículo 70	Fracción XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Aplica			Formato 24 LGT_Art_70_Fr_XXIV

107 R

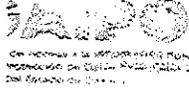
[Handwritten signature]

87

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo ...	Fracción XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Aplica	El formato es aplicable para los Municipios que se encuentren en los supuestos del artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación.		Formato 25 LGT_Art_70_Fr_XXV
Artículo ...	Fracción XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Aplica			Formato 26 LGT_Art_70_Fr_XXVI
Artículo ...	Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquellos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Aplica			Formato 27 LGT_Art_70_Fr_XXVII
Artículo ...	Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...	Aplica			Formato 28a LGT_Art_70_Fr_XXVIII Formato 28b LGT_Art_70_Fr_XXVIII
Artículo ...	Fracción XXIX Los Informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica			Formato 29 LGT_Art_70_Fr_XXIX


 Oficina de Gestión
 Evaluación, ASGHA

107 R



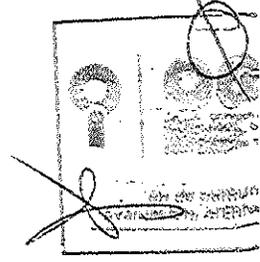
LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO /FRACCIÓN/INCISO	APLICA/ NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70	Fración XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica			Formato 30 LGT_Art_70_Fr_XXX
Artículo 70	Fración XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica			Formato 31a LGT_Art_70_Fr_XXXI Formato 31b LGT_Art_70_Fr_XXXI
Artículo 70	Fración XXXII Padrón de proveedores y contratistas;	Aplica			Formato 32 LGT_Art_70_Fr_XXXII
Artículo 70	Fración XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica			Formato 33 LGT_Art_70_Fr_XXXIII
Artículo 70	Fración XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica			Formato 34a LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34b LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34c LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34d LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34e LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34f LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34g LGT_Art_70_Fr_XXXIV
Artículo 70	Fración XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	El llenado del Formato 35c LGT_Art_70_Fr_XXXV corresponde a la Coordinación para la atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo y a la CNDH.		Formato 35a LGT_Art_70_Fr_XXXV Formato 35b LGT_Art_70_Fr_XXXV
Artículo 70	Fración XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica			Formato 36 LGT_Art_70_Fr_XXXVI
Artículo 70	Fración XXXVII Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica			Formato 37a LGT_Art_70_Fr_XXXVII Formato 37b LGT_Art_70_Fr_XXXVII

107 R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70	Fracción XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica	geográfica en tiempo real de equipos de comunicación."		Formato 48a LGT_Art_70_Fr_XLVIII Formato 48b LGT_Art_70_Fr_XLVIII Formato 48c LGT_Art_70_Fr_XLVIII
Artículo 70	Último párrafo Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado. *TABLA DE APLICABILIDAD INTEGRAL Y ACTUALIZACIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Aplica			Formato 70_00 LGT_Art_70



107
 B

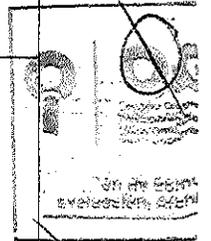
LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
LGT Artículo 71 Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información: ...	Fracción I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios: Inciso a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según correspondá;	Aplica	Con la finalidad de facilitar el acceso a la información y colaborar con la sociedad en la identificación de los sujetos obligados que generan y difunden información específica, las diferentes instancias que conforman la administración pública en sus tres órdenes de gobierno, en este caso el municipal, deben requisitar el Formato LGT_Art_71_Fr_Ia. Sin embargo, dado que a la fecha las instancias que conforman la administración municipal en nuestra entidad, publican y actualizan su información a través del Municipio como sujeto obligado directo, dicho formato no se asignará a los Municipios. (Se deberá publicar el Plan de Desarrollo Municipal)		Formato 2a LGT_Art_71_Fr_Ia
LGT Artículo 71 ...	Fracción I. ... Inciso b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Aplica			Formato 1b LGT_Art_71_Fr_Ib Formato 2b LGT_Art_71_Fr_Ib

177 R

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
LGT Artículo 71 ...	Fracción I. ... Inciso c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	Aplica	El Formato 2c LGT_Art_71_Fr_Ic sólo aplica a la Secretaría General de Gobierno. Por ser facultad del Gobernador Constitucional. Art. 79 fracción XXII de la CPELLO. Secretaría de Economía, art. 7º de la Ley Federal de Correduría Pública. Se deberá señalar a la Unidad administrativa que será responsable de publicar y actualizar el formato 1c LGT_Art_71_Fr_Ic, con la nota: "La publicación y actualización de la información está a cargo de la Secretaría General de Gobierno"		Formato 1c LGT_Art_71_Fr_Ic
LGT Artículo 71 ...	Fracción I. ... Inciso d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	Aplica	No aplica el Formato 1d LGT_Art_71_Fr_Id.		Formato 2d LGT_Art_71_Fr_Id Formato 3d LGT_Art_71_Fr_Id
LGT Artículo 71 ...	Fracción I. ... Inciso e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	No aplica	Es información que se genera y deberá publicarse por la Consejería Jurídica y Dirección General de Notarías del Estado, de acuerdo a la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca.		



[Handwritten signature]

122 R

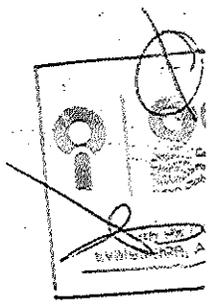
LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
LGT	Fracción I. ... Inciso f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	Aplica	El formato Formato 1e LGT_Art_71_Fr_1e se deberá publicar con la nota: " La publicación y actualización de la información esta a cargo de <<incluir la denominación del sujeto obligado>>." Con la finalidad de facilitar el acceso a la información y colaborar con la sociedad en la identificación de los sujetos obligados que generan y difunden información específica, las diferentes instancias que conforman la administración pública en sus órdenes de gobierno, en este caso el municipal, deben publicar y actualizar el Formato 1f LGT_Art_71_Fr_1f. Sin embargo, dado que a la fecha las instancias que conforman la administración municipal en nuestra entidad, publican y actualizan su información a través del Municipios como sujeto obligado directo, dicho formato no se asigna a los Municipios.		Formato 2f LGT_Art_71_Fr_1f Formato 3f LGT_Art_71_Fr_1f Formato 4f LGT_Art_71_Fr_1f Formato 5f LGT_Art_71_Fr_1f Formato 6f LGT_Art_71_Fr_1f Formato 7f LGT_Art_71_Fr_1f

107

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
LGT Artículo 71 ...	Fracción I. ... Inciso g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	Aplica			Formato 1g LGT_Art_71_Fr_Ig
LGT Artículo 71 ...	Fracción II. Adicionalmente, en el caso de los municipios: Inciso a) El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los Municipios, y	Aplica	Los Municipios que no cuentan con gacetas municipales publicarán el Formato 1 Ila LGT_Art_71_Fr_Ila indicando la ubicación de las resoluciones y acuerdos tomados por el Cabildo. Los Municipios que sí cuentan con gacetas municipales publicarán el Formato 2 Ila LGT_Art_71_Fr_Ila.		Formato 1 Ila LGT_Art_71_Fr_Ila Formato 2 Ila LGT_Art_71_Fr_Ila
LGT Artículo 71 ...	Fracción II. ... Inciso b) Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Municipio a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.	Aplica			Formato 1 Iib LGT_Art_71_Fr_Iib Formato 2 Iib LGT_Art_71_Fr_Iib



121 R

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
LGT Artículo 80. Para determinar la información adicional que publicarán todos los sujetos obligados de manera obligatoria, los Organismos garantes deberán:	Fracción I. Solicitar a los sujetos obligados que, atendiendo a los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional, remitan el listado de información que consideren de interés público; Fracción II. Revisar el listado que remitió el sujeto obligado con base en las funciones, atribuciones y competencias que la normatividad aplicable le otorgue, y Fracción III. Determinar el catálogo de información que el sujeto obligado deberá publicar como obligación de transparencia.	No Aplica			
LTAIPO Artículo 30. Además de lo señalado en el artículo 71 de la Ley General, y en el artículo 19 del presente ordenamiento, los Municipios, deberán poner a disposición del público y mantener actualizada la siguiente información:	Fracción I. El catálogo de falta o infracciones que contengan los ordenamientos municipales, con las sanciones a que se pueden hacer acreedores quienes incurran en el supuesto, así como el monto mínimo y máximo de las multas que pudieran ser aplicadas en su caso;	Aplica			Formato 30 LTAIPO_Art_30

92

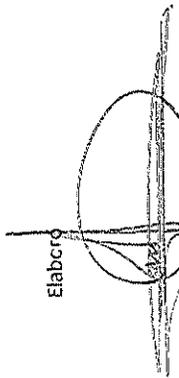
[Handwritten signature]

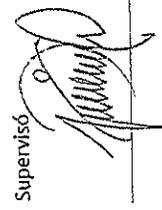
[Handwritten signature]

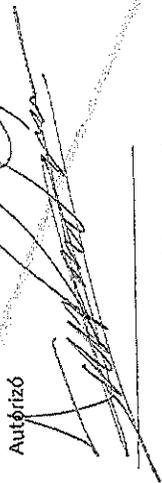


107 B

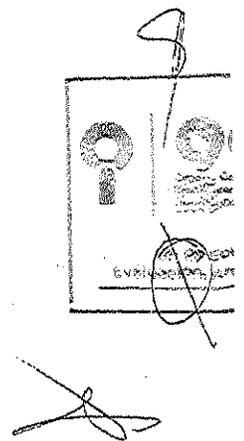
LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
obra pública, deberán difundir físicamente en el lugar de la obra, una placa o inscripción que señale que fue realizada con recursos públicos y el costo de la misma.					

Elaboró

 Lic. Daniel Armando Santos Cruz
 Jefe del Departamento de Quejas y Denuncias

Supervisó

 Mtra. Ariadso Rodríguez Villegas
 Sub-Directora de Asuntos Jurídicos

Autorizó

 Lic. Joaquín Omar Rodríguez García
 Director de Asuntos Jurídicos

NOTA: La validación de la presente tabla de aplicabilidad es susceptible de modificación por el Consejo General de este Órgano Garante con base en las disposiciones legales aplicables. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 03 de febrero de 2022.



107 B 201

45
94



Organismo de Acceso a la Información Pública
del Estado de Oaxaca

Alameda 129, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (971) 615 19 50 (215 23 01)
WFO TEL 600 094 2647

OGAIPO Oaxaca | @OGAIPO_Oaxaca



ORIGEN:
OFICIO NO:
ASUNTO:

PRESIDENCIA
OGAIPO/PRESIDENCIA/0121/2024.
INICIO DE ACCIONES DE
VERIFICACIÓN 2023

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 12 de marzo de 2024.

**A TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ÁMBITO
ESTATAL Y MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en los artículos 6° y 116°, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 84 a 88, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3° fracciones I, IV y 114 apartado C, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 38, 93 fracciones II, incisos a), b) y e), IV incisos a) y j), 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; así como el **PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA 2024**, del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprobado el día 07 de marzo del año 2024 en la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General mediante acuerdo OGAIPO/CG/021/2024; me permito hacer de su conocimiento que este Órgano Garante, dará inicio con las acciones de Verificación Virtual 2023, el día **martes 19 de marzo del año en curso**.

Es importante mencionar que, en esta verificación virtual anual se revisarán 14 fracciones correspondientes a las obligaciones comunes de transparencia y en su totalidad las obligaciones específicas; publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en los Sitios de Internet Institucionales, y en el caso de Municipios con población menor a 70,000 habitantes y que se encuentren incorporados, en el Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM); según sea el caso de los Sujetos Obligados.

Se evaluarán las acciones de la Verificación Virtual publicadas durante el ejercicio 2023, mismo que corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023; así como la correspondiente actualización y conservación según lo establecido en la Tabla de Actualización y Conservación de la información.

Resulta relevante destacar que las acciones de Verificación se llevan a cabo con la finalidad de revisar y constatar el debido cumplimiento de la publicación de la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia, en los términos previstos en los artículos 70 a 83, así como del 84 al 85 del capítulo VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En caso de requerir asesorías presenciales o de manera virtual, podrán agendarlas en el área correspondiente en el siguiente formato de registro:



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Alameda 112, Colonia Reforma,
Cajoncillo de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 71 80 (línea 24 horas)
INFOTEL 800 569 3347

OGAIPO Oaxaca | @OGAIPO_Oaxaca



<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeU2E9BhkdvOuPzuyUh5ielcPCTpZ8bl6hK7KJQ8RSLTvxLLw/viewform>

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Comisionado

C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN

**COMISIONADO PRESIDENTE DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y
BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.**

